

**RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-006-E-2020-106**  
**16-03-2020**

**EL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL  
SOCIAL**

**CONSIDERANDO:**

- Que,** el miércoles 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró como pandemia el COVID-19;
- Que,** el Presidente de la República del Ecuador, Lenín Moreno, declaró emergencia sanitaria por el COVID-19, señalando la adopción de nuevas medidas para evitar el contagio; entre ellas, el control en los puntos de ingreso del territorio nacional, restricciones para eventos masivos según el riesgo de contagio, considerando el territorio y número de casos, fortalecimiento de medidas de bioseguridad al personal de salud y prohibición de salida del país, uso mascarillas, jabones y geles desinfectantes. En el caso de las iglesias, realización de cultos por televisión, internet u otros medios alternativos. Uso de plataformas tecnológicas en telemedicina, educación en línea y teletrabajo si la situación lo amerita. Determinando que quienes incumplan estas disposiciones serán sancionados;
- Que,** el Ministerio de Salud Pública expidió el Acuerdo Ministerial No. 00126-2020 de 11 de marzo del 2020, publicado en Registro Oficial Suplemento No. 160 de 12 de marzo de 2020, a través del cual se declara estado de emergencia sanitaria en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, en los servicios de laboratorio, unidades de epidemiología y control, ambulancias aéreas, servicios de médicos y paramédicos, hospitalización y consulta externa por la inminente posibilidad del efecto provocado por el CORONAVIRUS COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo;
- Que,** el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, conforme lo dispone el Art. 208 numeral 1 de la Constitución de la República del Ecuador, tiene entre sus deberes y atribuciones promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción;
- Que,** de acuerdo al artículo 94 de los Mecanismos: Corresponde al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de conformidad con la Ley: establecer y coordinar los mecanismos, instrumentos y procedimientos para la rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos y de los medios de comunicación social;
- Que,** en cumplimiento de sus deberes y atribuciones el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, como ente rector, se encuentra llevando adelante el proceso de Rendición de Cuentas de las instituciones y entidades del sector

público del año 2019, cuya fase de deliberación se está desarrollando a nivel nacional durante los meses de marzo y abril de 2020;

- Que,** el proceso de Rendición de Cuentas se rige por los principios de participación, interacción, publicidad e inclusión; y, contempla deliberaciones públicas de la ciudadanía con la autoridad que presenta el informe de Rendición de Cuentas;
- Que,** a fin de prevenir el contagio del COVID-19, y en atención a las medidas de prevención adoptadas por la Presidencia de la República, entre ellas, las restricciones para eventos masivos según el riesgo de contagio;
- Que,** el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en la sesión ordinaria de Pleno No. 025 al conocer como último punto del orden del día la “Deliberación de la Rendición de Cuentas en razón de ser un acto público y toma de medidas de prevención”, consideró necesario establecer líneas y parámetros sujetos a las sugerencias de los organismos nacionales e internacionales vinculados con el tema de salud para poder evitar cualquier posible caso de contagio; y, resolvió consultar al Ministerio de Salud Pública para que, como ente rector de la salud, proceda a emitir las directrices pertinentes;
- Que,** mediante Oficio No. MSP-MSP-2020-0479-O de 9 de marzo de 2020, la Ministra de Salud Pública, Magíster Catalina Andramuño, informa que “(...) *el virus se propaga principalmente de persona a persona, mediante el contacto cercano entre ellas por medio de las gotitas respiratorias que se producen cuando una persona infectada tose o estornuda ya que éstas pueden llegar a la boca o nariz de las personas que se encuentran cerca; por ello una de las recomendaciones es ‘Evitar el contacto con las personas enfermas’ (...)*”;
- Que,** es indispensable desplegar todas las medidas a nuestro alcance para intentar minimizar el número de nuevos casos; y,
- Que,** la fase de deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas podría constituirse en espacios en que eventualmente se produzca el contagio de COVID-19, especialmente cuando sean actos masivos.

En ejercicio de sus atribuciones, previstas en el Artículo 42, numeral 4 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social:

#### RESUELVE:

- Art. 1.-** Suspender la Rendición de Cuentas hasta que se levante el estado de emergencia sanitaria a nivel nacional dispuesto por el Presidente de la República y establecer un nuevo cronograma para la Rendición de Cuentas.
- Art. 2.-** Instar al Presidente de la República para que aplique los Artículos 164 y 166 de la Constitución de la República y declare el estado de excepción en todo el país.



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

**DISPOSICIÓN GENERAL:** La presente resolución entre en vigencia a partir de su aprobación.

Dado en la sala de sesiones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 16 días del mes de marzo del dos mil veinte.

Ing. Christian Cruz Larrea  
**PRESIDENTE**

**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL CPCCS**

**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.-  
SECRETARIA GENERAL.** - Certifico que la presente Resolución fue adoptada por el Pleno del CPCCS, en Sesión Extraordinaria No. 006, realizada el 16 de marzo del 2020 de conformidad con los archivos correspondientes, a los cuales me remito.-  
**LO CERTIFICO. -**

Dra. Guadalupe Lima Abázolo, MGET - MAET  
**SECRETARIA GENERAL**

# INFORME FINAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

## GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS

### 2018

#### 1. INTRODUCCIÓN

El presente informe fue elaborado con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 297: (...) *las instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público.*; en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en su artículo 89: *Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.*, y artículo 90: *Sujetos obligados.- Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.*

Además, guarda relación con lo estipulado en la resolución No. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018 y en las directrices emitidas en la Guía especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en la Fase 2, momento 2, elaborada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

También fue elaborado para dar respuesta a las demandas de información planteadas por la ciudadanía de la provincia, respecto a la gestión que en el territorio ha desarrollado el Gobierno Provincial del Guayas durante el año 2018.

Es importante indicar que en el proceso de Rendición de Cuentas de esta institución, correspondiente al año 2018, se ha contado con el apoyo de ciudadanos de la provincia que han formado parte del equipo técnico mixto y paritario del Gobierno Provincial del Guayas, además de información proporcionada por las diferentes áreas involucradas de la institución.

## **2. OBJETIVO**

*Informar a la ciudadanía respecto a la gestión correspondiente al año 2018, del Gobierno Provincial del Guayas como parte del proceso de rendición de cuentas, contando con una activa participación ciudadana.*

## **3. DESARROLLO DE CONTENIDOS**

Los contenidos se desarrollarán por cada uno de los componentes del *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia del Guayas 2016 – 2019* (PDyOT), relacionados con la gestión territorial del Gobierno Provincial del Guayas durante el año 2018:

1. Biofísico
2. Sociocultural
3. Económico Productivo
4. Movilidad, Energía y Conectividad

## COMPONENTE BIOFÍSICO

Se elaboró en base a información proporcionada por las direcciones provinciales involucradas, por medio de oficio:

- Gestión Ambiental
- Riego Drenaje y Dragas
  
- **Objetivos estratégicos de desarrollo del PDyOT del Guayas:**
  1. Promover planes de manejo de áreas de conservación de ecosistemas naturales, mediante la institucionalización del Sistema Provincial de Áreas de Conservación.
  2. Gestionar la calidad ambiental del aire, agua y suelo en la provincia del Guayas
  3. Promover el manejo integrado y la restauración de las cuencas hidrográficas y de zonas marino-costera de la provincia del Guayas.
  4. Reducir la vulnerabilidad de los sectores productivos de la provincia del Guayas frente al cambio climático, mediante la transversalización de medidas de adaptación y mitigación en los planes, programas y proyectos del gobierno provincial del Guayas
  
- **Resultados anuales**

Corresponde a información proporcionada por la Dirección Provincial Financiera.

SISTEMA/COMPONENTE	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
BIOFÍSICO	\$ 2.677.342,43	\$ 1.306.389,33

- **Relación de resultados anuales POA, PDyOT y Plan de Campaña.**

Los proyectos que forman parte de este componente están alineados al siguiente objetivo específico por ámbitos y propuestas estratégicas del Plan de Trabajo del Prefecto y Viceprefecta provincial del Guayas:

*REALIZAR LA GESTIÓN AMBIENTAL PROVINCIAL, DESDE UNA VISIÓN INTEGRAL QUE ABORDE TEMAS DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN, CAMBIO CLIMÁTICO, RESTAURACIÓN FORESTAL, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DE RECURSOS NATURALES, EDUCACIÓN AMBIENTAL, CON SOSTENIBILIDAD FINANCIERA*

- **Describa la relación de los contenidos anteriores con las demandas ciudadanas presentadas por la Asamblea Local**

La descripción se detalla a través de la matriz que se presente en el punto 6: *Demandas Ciudadanas* del presente informe.
  
- **¿Qué no se cumplió y por qué?**

A través del siguiente cuadro, se detalla el cumplimiento de los proyectos que forman parte del POA correspondiente al componente Biofísico en el año 2018:

<b>CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DEL POA 2018</b>		
<b>ESTADO</b>	<b>No. DE PROYECTOS</b>	<b>% DE PROYECTOS</b>
EJECUTADO	14	93%
EN EJECUCIÓN	1	7%
NO EJECUTADO	0	0%
<b>Total general</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Para mayor detalle sobre este tema, se adjunta el *Informe de Seguimiento a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, año 2018*, del Gobierno Provincial del Guayas (**ANEXO 1**)

- **Demandas ciudadanas del componente Biofísico**

- 1. ¿Qué acciones de protección al medio ambiente se realizaron en el 2018? y ¿cuáles fueron las principales?**

La campaña Recíclate Guayas ha motivado a la población a realizar prácticas positivas en beneficio del ambiente, como la concientización de un adecuado manejo de desechos sólidos mediante un ciclo de conferencias y actividades educativas capacitando un total de 9181 personas, se organizaron varios eventos dando cumplimiento al calendario ambiental en los cuales se concientizaron a 1340 personas, adicionalmente se dictaron charlas para concientizar el adecuado manejo de desechos sólidos, ahorro de agua y energía.

Se han realizado varios talleres de capacitación en temas relacionados al establecimiento y manejo de viveros forestales y restauración ecológica en instituciones educativas superiores como el Instituto Tecnológico Juan Bautista Aguirre y la Universidad Agraria, además recibimos a manera de visitas practicas guiadas por nuestro Vivero Forestal Provincial a unidades educativas de primaria, dando apoyo a los proyectos TINI del Ministerio de Educación, beneficiando a más de 15000 personas.

Con la campaña Siembra un Árbol en el 2018 a nivel provincial, se reforesto 58.857 árboles en todos los cantones de la provincia y en el cantón Guayaquil 13.663 árboles de bosque seco tropical, árboles que provienen de nuestro vivero forestal provincial.

El 09 de julio del 2018 se firmó el convenio marco general entre el CONGOPE y el Gobierno Provincial del Guayas, para la implementación del proyecto “ACCIÓN POR EL CLIMA”.

Así mismo debemos mencionar el convenio marco general del “CONSORCIO PARA ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA CORDILLERA COSTERA”, suscrito entre las

prefecturas de Manabí, Santa Elena y Guayas, además de otros GADS cantonales y parroquiales./ 05 de junio del 2018.

Adicionalmente, en el marco de sus competencias, la Dirección Provincial de Gestión Ambiental realiza la emisión de permisos ambientales, para lo cual se aprueba el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental, en que se plantean medidas y /o acciones para prevenir, mitigar, controlar, corregir y compensar los posibles impactos ambientales negativos o acentuar los impactos positivos causados en por las actividades desarrolladas en la provincia.

**2. ¿En qué tiempo estarían dispuestos a realizar las siguientes obras: un malecón limpio y seguro, lugares para prácticas deportivas y mejorar la seguridad ambiental?**

Debemos mencionar que esta dirección no realiza obras de infraestructura; sin embargo, en el ámbito de sus competencias, actúa de forma constante en la prevención, evaluación de impacto ambiental, control y seguimiento de la contaminación y sanciona las obras, actividades o proyectos que incumplen la normativa ambiental vigente aplicable.

**3. ¿Cómo la Prefectura puede ayudarnos con la contaminación al río Daule por las fábricas y las aguas servidas?**

La Dirección Provincial de Gestión Ambiental se encarga de la prevención de la contaminación de los cuerpos hídricos, a través del control y seguimiento de las descargas QUE REALIZAN LAS empresas, para lo cual, exige a los promotores la realización de los monitoreos internos de sus descargas líquidas, mismos que de encontrarse fuera de los límites permisibles establecidos en la normativa ambiental vigente, deben presentar para su revisión y aprobación un Plan de Acción, en el que se incluyan los respectivos justificativos del incumplimiento así como las medidas para corregir los hallazgos identificados.

**4. ¿Qué trabajos hacen en el sector rural?**

**Respuesta de la Dirección Provincial de Gestión Ambiental**

Implementación y ejecución del proyecto TALLERES PARTICIPATIVOS DE RESTAURACIÓN DE LAS SUB-CUENCAS DEL RÍO DAULE (SALITRE).

Durante el 2018 se realizaron los “Talleres participativos de restauración de las sub-cuencas del Río Magro (Pedro Carbo) y Rio Daule (El Empalme y Balzar)”, promoviendo un ambiente sano y sustentable, a través de la restauración de la cobertura vegetal nativa de

las riveras de las cuencas de la Provincia del Guayas, para la recuperación de sus bienes y servicios ambientales, dentro de estos talleres participaron 185 personas.

Para poder lograr los objetivos planteados, los temas que se desarrollaran en los talleres participativos son:

- a. Importancia de los ecosistemas primarios en la conservación del agua.
- b. Mecanismos de protección de las riberas de los ríos.
- c. Identificación de áreas degradada para restauración forestal.
- d. Papel de cada actor social en las actividades de restauración de las riberas de los ríos de las cuencas hidrográficas.
- e. Creación de viveros cantonales y parroquiales.
- f. Funcionamiento del Sistema provincial de áreas de conservación de la provincia del Guayas.

En el marco de sus competencias, la Dirección Provincial de Gestión Ambiental realiza capacitaciones en temática ambiental a diferentes sectores, así se prevé capacitar a los propietarios de las haciendas bananeras en el tema de normativa ambiental vigente.

#### **Respuesta de la Dirección Provincial de Riego, Drenaje y Dragas**

En cumplimiento de las competencias asignadas a la Dirección Provincial de Riego, Drenaje y Dragas, se ejecutan obras en beneficio agrícola de las juntas o asociaciones de regantes, tales como obras de almacenamiento, captación y/o conducción, obras de riego y/o drenaje para fines agrícolas. También se ejecuta obras de mantenimiento de los sistemas de riego existentes de las juntas de riego y drenaje.

Con respecto a la competencia de dragado, se realiza dragado de ríos y la extracción de sedimento para relleno hidráulico de sectores rurales. Actualmente la draga se encuentra trabajando en el cantón Salitre.

#### **5. ¿Qué puede hacer la Prefectura para solucionar sobre la contaminación de los ríos?**

La Dirección Provincial de Gestión Ambiental se encarga de la prevención de la contaminación de los cuerpos hídricos, a través del control y seguimiento de las descargas de las empresas, para lo cual, exige a los promotores la realización de los monitoreos internos de sus descargas líquidas, mismos que de encontrarse fuera de los límites permisibles establecidos en la normativa ambiental vigente, deben presentar para su revisión y aprobación un Plan de Acción, en el que se incluyan los respectivos justificativos del incumplimiento así como las medidas para corregir los hallazgos identificados.

**6. ¿Ustedes como Gobierno Provincial del Guayas que están haciendo para el progreso del futuro de Puento Lucía?**

**Respuesta de la Dirección Provincial de Gestión Ambiental**

El ámbito de las competencias de esta Unidad Provincial, no incluyen las actividades a realizarse en el cantón Guayaquil.

**Respuesta de la Dirección Provincial de Riego, Drenaje y Dragas**

Se ha invertido aproximadamente \$ 1'500.000,00 en la rehabilitación de canales, mediante labores de desazolve en el sector de Pampa Lucía, con la finalidad de ayudar al drenaje de aguas en los terrenos agrícolas, en épocas de precipitaciones.

Actualmente se contempla realizar estudios para repotenciar áreas agrícolas en el sector.

**7. ¿La Prefectura podría intervenir en los canales de agua de la zona arrocerá y riego?**

De acuerdo a la competencia de riego y drenaje, se puede intervenir en canales de riego y drenaje de agua con fines agrícolas, mientras estos se encuentren en zonas rurales.

## COMPONENTE SOCIOCULTURAL

Se elaboró en base a información proporcionada por las direcciones involucradas, por medio de oficio:

- Desarrollo Comunitario
  - Deportes y Recreación
  - Bienestar Animal y Gestión Social
  - Equidad Social y Género
  - Centro Integral de Equinoterapia
  - Cultura
  - Centro de Mediación
  - Centro Tecnológico Popular
- **Objetivos estratégicos de desarrollo del PDyOT del Guayas:**
1. Ampliar la cobertura de programas de inclusión social con énfasis en grupos vulnerables.
  2. Incidir en la mejora de la calidad de vida del ciudadano guayasense.
  3. Fomentar la identidad cultural guayasense.
- **Resultados anuales:**  
Corresponde a información proporcionada por la Dirección Provincial Financiera.

SISTEMA/COMPONENTE	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
SOCIOCULTURAL	2.213.440,52	1.716.455,47

- **Relación de resultados anuales POA, PDyOT y Plan de Campaña.**  
Los proyectos que forman parte de este componente están alineados al siguiente objetivo específico por ámbitos y propuestas estratégicas del Plan de Trabajo del Prefecto y Viceprefecta provincial del Guayas:

*ARTICULAR LA GESTIÓN PROVINCIAL A LOS PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR 2013/2017*

- **Describa la relación de los contenidos anteriores con las demandas ciudadanas presentadas por la Asamblea Local**  
La descripción se detalla a través de la matriz que se presente en el punto 6: *Demandas Ciudadanas* del presente informe.
- **¿Qué no se cumplió y por qué?**  
A través del siguiente cuadro, se detalla el cumplimiento de los proyectos que forman parte del POA correspondiente al componente Sociocultural en el año 2018:

CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DEL POA 2018		
ESTADO	No. DE PROYECTOS	% DE PROYECTOS

EJECUTADO	86	83%
EN EJECUCIÓN	8	8%
NO EJECUTADO	9	9%
<b>Total general</b>	<b>103</b>	<b>100%</b>

Para mayor detalle sobre este tema, se adjunta el *Informe de Seguimiento a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, año 2018*, del Gobierno Provincial del Guayas (**ANEXO 1**)

○ **Respuesta a demandas ciudadanas del componente Sociocultural:**

**1. ¿Por qué no se aumenta el número de brigadas médicas a nivel provincial?**

Para brindar atenciones y servicios a la comunidad se realiza un estudio previo para determinar los sectores o parroquias más vulnerables, los sectores que no tienen acceso a institutos de salud pública o de atención inmediata son prioritarios. Cabe recalcar, que en los últimos años se ha tenido limitado las atenciones debido al recorte presupuestario que sufrió el Gobierno Provincial del Guayas, enfocando el trabajo en los grupos de atención prioritaria y grupos vulnerables.

La Dirección de Desarrollo Comunitario es la encargada de ejecutar las atenciones de las brigadas médicas, basado en la agenda que maneje la máxima autoridad de la institución, en este caso, la Prefecta del Guayas.

**2. ¿En el tema social, cual es el detalle de intervenciones en el 2018?**

**Respuesta de la Dirección Provincial de Desarrollo Comunitario**

En el año 2018 se realizaron varias actividades que invitan constantemente a la comunidad a ser participe activo en el bienestar social. La Jefatura de Promoción Cívica y Apoyo Comunitario brinda charlas dirigida a los adultos mayores para que conozcan sus derechos y obligaciones constitucionales; también ofrecen charlas de relaciones humanas y motivación personal, la cual genera cambios positivos en los participantes, mejorando la convivencia familiar y social del individuo para crear un comunidad de paz.

Además, la Jefatura de Capacitación Comunitaria ofrece a la comunidad distintos talleres y capacitaciones que permiten desarrollar habilidades manuales y creativas para impulsarlos a realizar micro emprendimientos.

**Respuesta de la Dirección Provincial de Deportes y Recreación**

El Gobierno Provincial continuara enfocado en la ejecución de proyectos que tienen como finalidad el mejoramiento continuo de la comunidad, mediante la capacitación,

planificación y otras actividades que beneficien al entorno social, dando un mejoramiento del entorno comunitario y las relaciones con la misma, estructurando espacios de fortalecimiento educativo, adecuación de infraestructura, escuelas de fútbol, proyectos que crean espacios deportivos y de recreación, induciendo de esta manera a nuestros niños, niñas y jóvenes la creatividad, la solidaridad, la disciplina y el trabajo en equipo.

### Respuesta de la Dirección Técnica 2 de Bienestar Animal y Gestión Social

#### **BRIGADAS VETERINARIAS:**

- Desparasitación.
- Chequeo médico.
- Vacunación antirrábica en vinculación con el Ministerio de Salud Pública.

#### **BENEFICIARIOS EN LAS BRIGADAS VETERINARIAS**

<b>AÑO</b>	<b>FECHA</b>		<b>SECTOR</b>
<b>2018</b>	10 DE ABRIL	GUAYAQUIL	COOPERATIVA ESMERALDAS LIBRE( LAS MALVINAS)
	12 DE ABRIL		GALLEGOS LARA 229 ENTRE SUCRE Y 1ERO DE AGOSTO (BARRIO GARAY)
	17 DE ABRIL		SAN FRANCISCO 1, GUAYAQUIL
	19 DE ABRIL		LAS DELICIAS, FLOR DE BASTIÓN, BLOQUE 9
	24 DE ABRIL		SECTOR LA 46 Y LA C
	26 DE ABRIL		SERGIO TORAL
	03 DE MAYO		CALLE JOSÉ ESTRADA COELLO Y GRAL. FRANCISCO ROBLES LA 46 Y LA C (BARRIO CUBA), GUAYAQUIL
	08 DE MAYO		PARAÍSO DE LA FLOR, BLOQUE 8, GUAYAQUIL
	09 DE MAYO		SOCIO VIVIENDA 1 Y 2, GUAYAQUIL
	16 DE MAYO		COOPERATIVA JUAN MONTALVO
	22 DE MAYO		GUASMO SUR, COOPERATIVA UNIÓN DE BANANEROS
	24 DE MAYO		COOPERATIVA CASA DEL TIGRE, FLOR DE BASTIÓN BLOQUE 17
	29 DE MAYO		LA FLORIDA, NORTE DE GUAYAQUIL
	31 DE MAYO		CALLES 29 Y LA P, SECTOR SUBURBIO
	04 DE JUNIO		COOPERATIVA TRINIDAD DE DIOS, DISTRITO 2 PARROQUIA PARCIALES SECTOR MONTE SINÁÍ

06 DE JUNIO	COOPERATIVA JUAN MONTALVO
07 DE JUNIO	COOPERATIVA EL CHORRILLO (VÍA A DAULE)
12 DE JUNIO	FLOR DE BASTIÓN BLOQUE 16 DISTRITO 2 PARROQUIA PASCUALES
13 DE JUNIO	SAUCES 6
14 DE JUNIO	COOPERATIVA 9 DE JULIO SECTOR FERTISA
19 DE JUNIO	COOPERATIVA 15 DE AGOSTO, GUASMO SUR
21 DE JUNIO	10MA Y SEDALANA
26 DE JUNIO	CHONGÓN
27 DE JUNIO	SAUCES 6
28 DE JUNIO	GUASMO NORTE
03 DE JULIO	COOPERATIVA NELSON MANDELA
05 DE JULIO	GUASMO SUR COOPERATIVA FLORIDA SUR
09 DE JULIO	MONTE SINAÍ COOPERATIVA LOS JUANES
12 DE JULIO	19 Y EL ORO PARROQUIA FEBRES-CORDERO
17 DE JULIO	GUASMO SUR. VELASCO IBARRA
19 DE JULIO	19 Y LA K. PARROQUIA FEBRES CORDERO
23 DE JULIO	NUEVA PROSPERINA (ESTACIÓN DE LA 116)
25 DE JULIO	CALLE 22 Y LA LL
31 DE JULIO	LA E ENTRE LA 9NA Y LA 10MA
02 DE AGOSTO	MONTE SINAÍ COOPERATIVA LAS MARÍAS
07 DE AGOSTO	MAPASINGUE ESTE
09 DE AGOSTO	FORTÍN BLOQUE 1
14 DE AGOSTO	FLOR DE BASTIÓN
16 DE AGOSTO	ISLA TRINITARIA ENTRE LA 23 Y LA V
21 DE AGOSTO	COOPERATIVA PROLETARIO SIN TIERRA
23 DE AGOSTO	AZUAY Y GUERRERO VALENZUELA
29 DE AGOSTO	GUASMO CENTRAL COOPERATIVA NUEVA GRANADA
30 DE AGOSTO	PARROQUIA PUERTO HONDO
04 DE SEPTIEMBRE	SAUCES 6 MZ 256
06 DE SEPTIEMBRE	CALLE 25 Y LA LL
11 DE SEPTIEMBRE	PASCUALES, COOPERATIVA 5 DE DICIEMBRE
13 DE SEPTIEMBRE	COOPERATIVA TARQUI, MARTHA DE ROLDÓS

17 DE SEPTIEMBRE		ALBORADA 10MA ETAPA
18 DE SEPTIEMBRE		FRANCISCO DE MARCO Y LA 13AVA
19 DE SEPTIEMBRE		MALDONADO Y LA 13
25 DE SEPTIEMBRE		LA GUANGALA
27 DE SEPTIEMBRE		PRADERA 2
02 DE OCTUBRE		CALLE LA M Y LA 19
04 DE OCTUBRE		FERTISA SANTIAGO ROLDÓS MZ 54
10 DE OCTUBRE		CRISTO DEL CONSUELO
12 DE OCTUBRE		SAUCES 4
17 DE OCTUBRE		TULCÁN Y LA B
19 DE OCTUBRE		MONTE SINAI
24 DE OCTUBRE		COOPERATIVA VENCER O MORIR
25 DE OCTUBRE		COOPERATIVA THALÍA 2, MONTE SINAI
30 DE OCTUBRE		PUENTE LUCÍA
13 DE NOVIEMBRE		POSORJA
15 DE NOVIEMBRE		BASTIÓN POPULAR BLOQUE 10
20 DE NOVIEMBRE		CDLA. ORQUÍDEAS
22 DE NOVIEMBRE		MONTE SINAI ESTACIÓN DE LA 102
04 DE DICIEMBRE		MAPASINGUE ESTE, ESTACIÓN DE LA LÍNEA #108
05 DE DICIEMBRE		PASCUALES
	JUJAN	TRES POSTES

### **CHARLAS EDUCATIVAS:**

Se crearon campañas educativas con el objetivo de erradicar la violencia con los animales en Guayaquil; cuyos temas fueron: diferenciación de los animales de fauna urbana y fauna silvestre, maltrato animal de los animales en la industria de entretenimiento y recomendaciones para una convivencia responsable. Se capacitaron a 5000 jóvenes de diversas escuelas y colegios privados de la Provincia del Guayas, los cuales son:

- Academia Naval Guayaquil
- Unidad Educativa José Domingo Santistevan
- Unidad Educativa LEMAS
- Unidad Educativa La Inmaculada
- Unidad Educativa Gloria Gorelik
- Unidad Educativa Mundial
- Unidad Educativa IPAC

- Unidad Educativa Praga
- Unidad Educativa Educamundo
- Unidad Educativa COPOL
- Unidad Educativa Espíritu Santo Masculino
- Unidad Educativa Espíritu Santo Femenino
- Unidad Educativa Javier
- Unidad Águilas de Cristo
- Unidad Educativa Vicente Rocafuerte
- Unidad Educativa Liceo Panamericano
- Centro Educativa Naciones Unidas
- Unidad Educativa CREAM
- Colegio Alemán Humboldt
- Unidad Educativa La Dolorosa
- Unidad Educativa De la Asunción
- American School
- Unidad Educativa Bilingüe Jefferson
- Unidad Educativa TEJAR
- Unidad Educativa Mariscal Sucre
- Colegio Eloy Alfaro (Yaguachi)
- Unidad Educativa Sir Thomas More
- Unidad Educativa SEK
- Grupo #8 de Scouts del Ecuador
- Unidad Educativa La Modern
- Unidad Educativa Santa Luisa de Marillac
- Unidad Educativa Integral Sudamericano

#### **CONFERENCIAS:**

- Primera Asamblea de Niños
- Congreso Internacional de Seguridad
- “Locos por los Gatos”

#### **FORO:**

- Foro: ¿Cómo se construyen las nuevas ciudades?

#### **CONCIERTO**

- Concierto por la Paz con artistas nacionales

### **CAPACITACIONES:**

- Voluntariado
- Método C.E.S (captura, esteriliza y suelta)

### **ESTUDIOS:**

- Intervención en los sectores norte y sur de la Ciudad de Guayaquil, realizando encuestas para la ejecución de proyectos de ERAH.

### **Respuesta de la Dirección Provincial de Equidad Social y Género**

Llamamos 'tema social' a circunstancias que repercuten en la sociedad, la cual se define como el conjunto de individuos con características particulares que conviven bajo un mismo sistema de normas jurídicas, consuetudinarias e intervienen en todo el proceso del ciclo de vida, en base a este concepto la Dirección de Equidad Social y Género en el 2018 realizó 10 eventos de gran alcance para todos los grupos que conforman nuestra sociedad guayasense.

<b>EVENTOS</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>
Capacitación para potencializar la capacidad de liderazgo juvenil.	600
Capacitación para fomentar la inclusión social del adulto mayor en espacios saludables para su desarrollo integral.	630
Promoción de actividades para el buen uso del tiempo libre en jóvenes y adolescentes	90
Evento denominado "Mujeres Productivas"	1000
Integración del adulto mayor y su familia a través de actividades socio recreativas	100
Ferias lúdicas con difusión de deberes y derechos dirigidos a niños y niñas	1020
Talleres de capacitación sobre formas de desarrollo social de la familia	180
Capacitación en la prevención de la violencia de género y formas de eliminación de estereotipos en las relaciones de género	720
Evento para la integración de personas con discapacidad y sus familias a través de actividades recreativas.	200

### **Respuesta de la Dirección Provincial del Centro Integral de Equinoterapia**

En el ámbito social, el Centro Integral de Equinoterapia tiene como objetivo cubrir las necesidades terapéuticas de la población guayasense, el mismo que ofrece como servicios principales las siguientes terapias:

- 1) Equinoterapia
- 2) Psicopedagogía
- 3) Psicología
- 4) Terapia de lenguaje
- 5) Terapia ocupacional
- 6) Terapia física
- 7) Mecanoterapia
- 8) Estimulación temprana
- 9) Hidroterapia
- 10) Horticultura terapéutica
- 11) Musicoterapia
- 12) Arteterapia
- 13) Bailoterapia
- 14) Deportes
- 15) Terapia familiar

Cabe recalcar que el Centro cumplió como parte de sus objetivos la ejecución del “CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS Y LA FUNDACIÓN SIN BARRERAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA I FERIA DE ACTIVIDADES TERAPÉUTICAS PARA LOS NIÑOS CON DISCAPACIDADES DEL CENTRO INTEGRAL DE EQUINOTERAPIA”, el cual facilitó la relación e interacción entre las personas que presentan discapacidad con el entorno que los rodea.

### **Respuesta de la Dirección Provincial de Cultura**

- “SERVICIO PARA LA ORGANIZACIÓN DE TALLERES DE ARTES PLÁSTICAS Y ARTES ESCÉNICAS”
- “RECORRIDOS EN LOS DIFERENTES LUGARES QUE FORMAN PARTE DEL PATRIMONIO DEL GUAYAS”
- “SERVICIO PARA LA ORGANIZACIÓN DE PRESENTACIONES ARTÍSTICAS DE GRUPOS DE DANZA FOLCLÓRICA, TEATRO Y MÚSICA EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS”
- ORGANIZACIÓN DE TALLERES: “CUENTA CUENTOS Y FABULAS”

- “CONTRATACIÓN DE UN GRUPO DE DANZA FOLCLÓRICA PARA PRESENTACIONES ARTÍSTICAS”
- “SERVICIO PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES: TEATRO, DANZA Y MÚSICA CON VALORES GUAYASENSES PARA CONSOLIDAR LAS MANIFESTACIONES CULTURALES DIRIGIDOS A CANTONES Y JUNTAS PARROQUIALES”
- “SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE UN MUSEO ITINERANTE, CULTURAL E HISTÓRICO QUE RECORRA LA PROVINCIA DEL GUAYAS PARA FOMENTAR LA CULTURA GUAYASENSE”
- “SERVICIO PARA LA INTEGRACIÓN CULTURAL DE LOS NIÑOS DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS”
- ORGANIZACIÓN DE ENCUENTROS INTERACTIVOS CULTURALES "MUSEOS"

**3. ¿La Prefectura podría enviar Brigadas permanentes de todos los servicios como médica, fumigación, equinoterapia, etc.?**

**Respuesta de la Dirección Provincial de Desarrollo Comunitario**

El Gobierno Provincial del Guayas brinda este servicio mediante agenda organizada y en base a las solicitudes recibidas por la comunidad, debido a la gran demanda por parte de la comunidad, resultaría perjudicial dejar sin servicio a otro cantón, sector o parroquia por dejar permanentemente una brigada asentada.

Es importante recordar que en emergencias a nivel provincial la Prefectura del Guayas si deja asentados equipos de brigadas médicas, fumigación, entre otras, hasta que el estado de emergencia finalice. Cabe recalcar que Equinoterapia es una dirección independiente a la nuestra desde hace tres años.

**Respuesta de la Dirección Provincial del Centro Integral de Equinoterapia**

De hecho se está cumpliendo con ello, se efectúan brigadas semanalmente, donde los principales beneficiados son los guayasenses, en las cuales el personal del Centro Integral de Equinoterapia realizan inscripciones, mismas que constan de evaluaciones médicas, psicológicas y físicas, esto con la finalidad de facilitar la atención a futuro de los nuevos beneficiarios que deseen acudir al Centro.

**Respuesta de la Dirección Provincial del Centro de Mediación**

El Centro de mediación ejecuta los proyectos “AUDIENCIAS DE MEDIACIÓN” y “PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL CENTRO DE MEDIACIÓN Y CAPACITACIÓN SOBRE LA MEDIACIÓN” mismo que por medio de brigadas que realiza el

Gobierno Provincial del Guayas, se promocionan diversos servicios que realiza esta Corporación Provincial; servicios que tienen como propósito difundir entre otros a la Mediación como un sistema alternativo para solucionar conflictos en materias transigibles, involucrando tanto al personal administrativo como a los Mediadores, los cuales dan a conocer a la comunidad los servicios que brinda la Mediación; cabe mencionar que los servicios indicados se encuentran alineados al PDOT 2019, cuyo objetivo es incidir en la mejora de la calidad de vida del ciudadano Guayasense, es decir el objetivo del Centro de Mediación del Gobierno Provincial del Guayas, es descongestionar en lo posible los juzgados y tribunales de justicia de la provincia del Guayas, ayudando a resolver problemas en materias transigibles.

#### **4. ¿Qué trabajos hacen en el sector rural?**

##### **Respuesta de la Dirección Provincial de Desarrollo Comunitario**

El sector rural es categorizado como prioritario debido a la falta de recursos, servicios básicos, y sistemas para el cuidado de la salud. El Gobierno Provincial del Guayas ofrece a la comunidad guayasenses servicios y atenciones como: brigadas médicas, brigadas de control de plagas, campañas de salud oral, campañas de prevención y cuidado de la salud, brigadas de diabetes, charlas y capacitaciones a la comunidad, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y brindar herramientas para una mejor convivencia social.

##### **Respuesta de la Dirección Provincial de Deportes y Recreación**

El Gobierno Provincial a través de la Dirección de Deportes y Recreación, ha dado la apertura incondicional a sectores rurales de los diferentes cantones de la provincia, con la apertura e inauguración de las Escuelas del Fútbol, dirigido por las Glorias del Fútbol ecuatoriano, así también con la realización de eventos deportivos que promueven e incentivan a nuestros niños, adolescentes y jóvenes de nuestra provincia a llevar una vida sana libre de vicios, drogas y delincuencia.

##### **Respuesta de la Dirección Técnica 2 de Bienestar Animal y Gestión Social**

Actualmente, la Dirección Técnica de Bienestar Animal y Gestión Social realiza actividades tales como: participación en Megas Brigadas Médicas, Atenciones veterinarias y de emergencia a través de call center, Brigadas de Desparasitación, entre otras, con la finalidad de velar por la salud de los animales en situación de calle y maltrato.

##### **Respuesta de la Dirección Provincial de Equidad Social y Género**

Siguiendo los lineamientos de la COOTAD donde indica:

‘TITULO III

## GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS

### Art. 28

.- Gobiernos autónomos descentralizados.-Cada circunscripción territorial tendrá un gobierno autónomo descentralizado para la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias.

Estará integrado por ciudadanos electos democráticamente quienes ejercerán su representación política.

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados:

- a) Los de las regiones;
- b) Los de las provincias;
- c) Los de los cantones o distritos metropolitanos; y,
- d) Los de las parroquias rurales...’;

Hemos canalizado recursos con mayor enfoque al sector rural con actividades tales como cursos vacacionales, talleres teórico prácticos, evento ‘Mujeres productivas’, integraciones para los adultos mayores y las familias. Ayudando de esta manera a desarrollar nuevas habilidades socio económicas a nuestros guayasenses.

### **Respuesta de la Dirección Provincial del Centro Integral de Equinoterapia**

Si bien no realizamos trabajos específicamente en el sector rural, tenemos usuarios que acuden al Centro Integral de Equinoterapia de dicho sector de la provincia del Guayas, los cuales al igual que todos nuestros beneficiarios reciben las atenciones terapéuticas adecuadas, cubriendo de esta manera las necesidades de este grupo vulnerable.

### **Respuesta de la Dirección Provincial de Cultura**

- “SERVICIO PARA LA ORGANIZACIÓN DE TALLERES DE ARTES PLÁSTICAS Y ARTES ESCÉNICAS”
- “RECORRIDOS EN LOS DIFERENTES LUGARES QUE FORMAN PARTE DEL PATRIMONIO DEL GUAYAS”
- “SERVICIO PARA LA ORGANIZACIÓN DE PRESENTACIONES ARTÍSTICAS DE GRUPOS DE DANZA FOLCLÓRICA, TEATRO Y MÚSICA EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS”
- “CONTRATACIÓN DE UN GRUPO DE DANZA FOLCLÓRICA PARA PRESENTACIONES ARTÍSTICAS”
- “SERVICIO PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES: TEATRO, DANZA Y MÚSICA CON VALORES GUAYASENSES PARA CONSOLIDAR LAS

MANIFESTACIONES CULTURALES DIRIGIDOS A CANTONES Y JUNTAS PARROQUIALES”

- ORGANIZACIÓN DE ENCUENTROS INTERACTIVOS CULTURALES "MUSEOS"

**Respuesta de la Dirección Provincial del Centro de Mediación**

Como se indicó en la pregunta anterior el Centro de Mediación del Gobierno Provincial del Guayas, ha suscrito Convenios de Cooperación Interinstitucional con diversos Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, con el fin de llegar muy pronto a toda la provincia y de esta forma ayuda a descongestionar los juzgados y tribunales en materias que sean transigibles a través de la Mediación.

**Respuesta de la Dirección Provincial del Centro Tecnológico Popular**

Como Gobierno Provincial del Guayas a través de nuestro Centro Tecnológico Popular y dentro de los esquemas trazados se ha capacitado a diferentes parroquias Urbanas y Rurales del Cantón Guayaquil, además en el ámbito Rural a varios cantones que han venido a capacitarse los días sábados intensivos, entre los cuales podemos mencionar.

- Salitre
- Empalme
- Balao
- Santa Lucía
- Pedro Carba
- Balzar
- Durán
- Marcelino Maridueña
- Milagro
- Colimes
- Naranjal
- Palestina
- Lomas de Sargentillo

**5. ¿Cómo podríamos contar de forma frecuente con brigadas médicas ya que en muchas zonas no existe centro de salud ni casas comunales?**

Las atenciones que proporcionan las Brigadas Médicas están basadas en la agenda que la Prefecta maneja mediante las solicitudes bajo oficio que son recibidas en la oficina central del Gobierno Provincial del Guayas, posterior a esto se evalúa el caso del sector indicado y se determina la fecha de atención, lamentablemente debido a la alta demanda no se puede enviar brigadas de manera continua, es decir, diariamente, pero si existen casos que lo requieren de manera semanal o mensual.

**6. ¿Ustedes como Gobierno Provincial del Guayas que están haciendo para el progreso del futuro de Puente Lucía?**

**Respuesta de la Dirección Provincial de Desarrollo Comunitario**

En Puente Lucía se han realizado talleres y capacitaciones a la comunidad para mejorar su desarrollo individual para convertirlos en desarrollo colectivo, desde el ámbito social y personal hasta el económico. Además distintas brigadas de salud han llegado a esta comunidad. A continuación se detallan los servicios que se han ofrecido:

- Brigadas Médicas
- Brigadas de Control de Plagas
- Brigadas de Diabetes
- Brigadas odontológicas
- Brigadas de nutrición para grupos vulnerables
- Charla sobre derechos de los adultos mayores.

Para un futuro se plantea continuar con los servicios mencionados y motivar el micro y macro emprendimiento para su desarrollo socioeconómico.

**Respuesta de la Dirección Provincial de Deportes y Recreación**

El Gobierno provincial a través de la Dirección de Deportes y recreación continuara inaugurando escuelas de futbol y espacios deportivos en zonas rurales y periféricas de la provincia del Guayas, ejecutando proyectos que motiven la práctica deportiva en los niños y jóvenes, desarrollando en ellos la disciplina y el trabajo en equipo, mermando de esta manera el vicio de las drogas y la delincuencia, no obstante en las cercanías de la localidad de Puente Lucía está operando la Escuela de futbol del cantón Nobol, aun así no es la excepción y no escatimaremos la oportunidad de abrir una Escuela de Futbol en comunidad de Puente Lucía, y brindar estos beneficios que afectaran positivamente a sus habitantes.

**Respuesta de la Dirección Técnica 2 de Bienestar Animal y Gestión Social**

La Dirección Técnica de Bienestar Animal y Gestión Social no ha intervenido en el sector de Puente Lucía, ya que no se ha destinado presupuesto para la ejecución de proyectos destinados a la concientización del cuidado y al respeto de perros y gatos.

**Respuesta de la Dirección Provincial de Equidad Social y Género**

Esta información le corresponde a la Dirección Provincial de Obras Públicas.

**Respuesta de la Dirección Provincial del Centro Integral de Equinoterapia**

Entre las competencias del Centro Integral de Equinoterapia, la cual es beneficiar a la población guayasense en el ámbito terapéutico; en base a lo expuesto y siempre dispuestos a abrir sus puertas, ofrecemos los servicios a cada uno de los cantones que pertenecen a la provincia del Guayas, tomando en cuenta también el recinto del Puente Lucia.

#### **Respuesta de la Dirección Provincial de Cultura**

Hasta la presente fecha no se ha generado la necesidad por la comunidad a través de las asambleas participativas para trabajar en ese sector.

#### **Respuesta de la Dirección Provincial del Centro de Mediación**

El Centro de Mediación del Gobierno Provincial del Guayas, en el sector de Puente Lucia, con el proyecto “PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL CENTRO DE MEDIACIÓN Y CAPACITACIÓN SOBRE LA MEDIACIÓN” ha efectuado una labor informativa sobre las bondades de la mediación, es decir, de esta forma se informa a la comunidad de la circunscripción territorial descrita que el Centro de Mediación presta servicios de asesoría legal gratuita en temas de materias transigibles, con el fin de coadyuvar a resolver conflictos a todas las personas que soliciten el servicio que es totalmente gratuito; en base a las actividades efectuadas por el Centro de Mediación de esta Corporación Provincial, prestando sus servicios a todas personas, organizaciones y/o gremios de los 25 cantones, se ha logrado descongestionar los Juzgados y Tribunales de la provincia del Guayas, resolviendo casos en materias transigibles, logrando con los servicios efectuados mejorar la calidad de vida a la comunidad Guayasense.

#### **Respuesta de la Dirección Provincial del Centro Tecnológico Popular**

No aplica

### **7. ¿Cuándo la Prefectura podría dictar talleres para adultos y jóvenes?**

#### **Respuesta de la Dirección Provincial de Desarrollo Comunitario**

La Dirección de Desarrollo Comunitario dicta distintos cursos y talleres para toda la comunidad, sin importar edad o género, con el fin de potencializar las habilidades y destrezas que tienen para incentivarlos a utilizarlos en micro-emprendimientos que les permita solventarse económicamente. A continuación se detallan los distintos cursos que actualmente la dirección ofrece a la comunidad:

- Cursos de elaboración y decoración de velas.
- Cursos de gastronomía.
- Cursos de bailoterapia.

- Cursos de adornos con materiales reciclables.
- Curso de belleza
- Taller de derecho de los adultos mayores.
- Taller de relaciones humanas.
- Charlas de motivación personal.

### **Respuesta de la Dirección Provincial de Equidad Social y Género**

En el 2018 La Dirección de Equidad Social y Género pensando en nuestros jóvenes y la familia en general realizó varios eventos con el objetivo de aportar al desarrollo integral de la comunidad, entre los más destacados estuvieron:

- Servicio de capacitación para fomentar la inclusión social del adulto mayor en espacios saludables para su desarrollo donde se promovieron espacios para actividades físicas, mentales y sociales para crear una cultura de salud integral en nuestra población adulta.
- Servicio de capacitación en comunicación efectiva y expresión oral dirigidos a los jóvenes de la provincia del Guayas para potencializar la capacidad de liderazgo;

Así mismo la promoción de actividades para el buen uso del tiempo libre en jóvenes y adolescentes, teniendo como objetivo principal actividades lúdicas y el desarrollo de nuevas habilidades.

En conclusión, la Dirección de Equidad Social y Género en cumplimiento con sus objetivos de proteger y desarrollar a todos los sectores que conforman el ciclo de la vida está planificando constantemente eventos y actividades para los guayasenses; y, esperamos cumplir con las expectativas de la comunidad este 2019.

### **8. ¿Cómo nos podría ayudar la Prefectura para tener lugares para la práctica deportiva?**

El Gobierno provincial a través de la Dirección de Deportes planifica en cada periodo anual, proyectos que busca extender el deporte a los niños, niñas y adolescentes, inculcando en ellos la disciplina y desarrollo integral a nivel deportivo, creando espacios que promueven la disciplina deportiva en los 25 cantones de la provincia del Guayas, tales como las Escuelas de Fútbol del Gobierno provincial del Guayas y proyectos de diversificación deportivas para la comunidad Guayasense.

### **9. ¿En qué tiempo estarían dispuestos a realizar las siguientes obras: un malecón limpio y seguro, lugares para prácticas deportivas y mejorar la seguridad ambiental?**

El Gobierno Provincial del Guayas en lo que compete a prácticas deportivas, continuará a través de la Dirección de Deportes y Recreación, inaugurando las escuelas de futbol en sectores y parroquias rurales de la ciudad de Guayaquil y sectores rurales de los distintos cantones de la provincia, dirigidas por las Glorias del futbol ecuatoriano.

**10. ¿El Gobierno Provincial tiene previsto realizar vacacionales o cursos para niños, jóvenes y adultos?**

**Respuesta de la Dirección Provincial de Deportes y Recreación**

El Gobierno Provincial ha mantenido constantemente su cobertura social en todos los ámbitos dentro de la provincia, proporcionando a los niños y jóvenes, espacios recreacionales en un ambiente ameno y familiar, todos los años en forma consecutiva, la Dirección de Deportes y recreación, realiza curso vacacionales gratuitos en parque Samanes de la ciudad de Guayaquil, los mismo que inician en los meses de febrero y marzo de cada año, dirigidos por las Glorias del Futbol ecuatoriano, así mismo durante todo el año las escuelas de futbol continúan operando en forma ininterrumpida y gratuita para todos aquellos niños, niñas y jóvenes en general que ven en esta actividad deportiva, la oportunidad de formarse y disciplinarse para su futuro porvenir libre del sedentarismo, vicios, drogadicción y delincuencia.

**Respuesta de la Dirección Provincial de Cultura**

Para éste año, 2019, la Dirección Provincial de Cultura, realizará vacacionales de artes escénicas y plásticas dirigido a niños y niñas de 8 - 12 años en los cantones: Guayaquil, Milagro, Samborondón y Durán beneficiando a 800 niños y niñas, con una inversión de \$ 21.200.00.

Cursos de flauta dirigida a niños y niñas de 8 - 12 años en el sur y norte de la ciudad de Guayaquil; éste vacacional será realizado por administración directa beneficiando a 40 niños guayasenses.

**Respuesta de la Dirección Provincial del Centro Tecnológico Popular**

Para los meses de Febrero y Marzo del presente año se desarrollara el vacacional de creación de videojuegos con la herramienta Kodu la cual es una aplicación que permite crear tu propio videojuego sea de acción, combate, aventura, y otros, con mundos tridimensionales y diferentes escenarios, hasta llegar a tener varios niveles con mayor dificultad.

Durante el curso reconocerá las funcionalidades de Kodu (ambientes de trabajo, objetos, terrenos), definirá a los personajes, como actuarán y sus acciones para el juego. Establecer las reglas del juego. Tener más de un jugador para interactuar.

¿Qué aprenderá?

Aprenderá a desarrollar videojuegos divertidos. Desarrollará sus capacidades cognitivas y razonamiento lógico. Incrementará sus destrezas en el uso de la tecnología. Tendrá su primera experiencia en programación con herramientas de fácil comprensión.

<b>HORARIO DE CLASES Y/O CAPACITACIONES</b>				
<b>VACACIONALES</b>				
<b>Día</b>	<b>Hora</b>		<b>Día</b>	<b>Hora</b>
<b>Lunes – Miércoles - Viernes</b>	09h00 - 10h30		<b>Martes - Jueves</b>	09h00 - 10h30
	11h00 - 12h30			11h00 - 12h30
	14h00 - 15h15			14h00 - 15h15
	15h15 - 16h30			15h15 - 16h30
<b>Inicio de Clases mes de Febrero : 4 de Febrero 2019 hasta 28 de Febrero</b>				
<b>Inicio de Clases mes de Marzo : 6 de Marzo hasta 28 de Marzo</b>				
Dirigido a: Niños y Niñas de 9 a 13 años.				
Adjuntar copia legible de la Cédula de Identidad, Partida de Nacimiento (menores de edad) o Pasaporte.				
<b>LUGAR DE INSCRIPCIÓN</b>				
Dirección: Alfredo Valenzuela (8ava) y Venezuela Esquina, Teléfono: 2193148 Página Web: <a href="http://www.quayas.gob.ec">www.quayas.gob.ec</a> Fanpage: <a href="https://www.facebook.com/ctpprefectura/">https://www.facebook.com/ctpprefectura/</a>				
<b>Nota.</b> El vacacional de Kodu se desarrollara entre los meses de Febrero y Marzo				

#### **11. ¿Por qué no se hacen más escuelas de futbol en las zonas rurales de los cantones de Guayas?**

El gobierno provincial a través de la Dirección de Deportes y Recreación continuará inaugurando las escuelas de futbol en sectores y parroquias rurales de la ciudad de Guayaquil y sectores rurales de los distintos cantones de la provincia, dirigidas por las Glorias del futbol ecuatoriano.

Se tiene previsto inaugurar Escuelas de Futbol, en las parroquias rurales de Progreso y Puna, pertenecientes al cantón Guayaquil.

**GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS**  
**DIRECCION DE DEPORTES Y RECREACION**  
**ESCUELAS DE FUTBOL 2019**

N°	CANTON / JURISDICCION	PERSONAL A CARGO	NOVEDADES
1	ALFREDO BAQUERIZO MORENO(JUJAN)	WILSON VERNAZA	ENTRENA EN LA CANCHA LIGA DEPORTIVA CANTONAL LOS DIAS MARTES y MIERCOLES ( 15h00 - 17h30) Y VIERNES de 15h00 a 18h00
2	BALAO	JHONNY PERLAZA	ENTRENA EN LA CANCHA DE BALAO Y SANTA RITA LOS DIAS MARTES, MIERCOLES Y JUEVES de 15:00 - 18:00
3	BALZAR	EDISON MALDONADO	ENTRENA EN LA CANCHA BARRIO COLINES LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES DE 14H00 A 17H00.
4	BUCAJ	JORGE FRAIJO	ENTRENA EN LA CANCHA LA LOLITA LOS DIAS MARTES, MIERCOLES Y JUEVES de 14h30 a 17h30.
5	COLIMES	ÁNGEL HURTADO	ENTRENA EN LA CANCHA SINTETICA MUNICIPAL LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES DE 14:30 - 17:30
6	DAULE	EDUARDO HURTADO	ENTRENA EN LA CANCHA SINTETICA MUNICIPAL (MARTES) de 16h00 a 18h00, los lunes y miercoles en canchas del ferri de 16h00 a 18h30
7	DURAN	STONY BATIOJA LARA	ENTRENA EN LA CANCHA COMPLEJO FIDA (PRIMAVERA 2) LOS DIAS LUNES, MIERCOLES , VIERNES 15:00 - 18:00.
8	EL EMPALME	JOSE MORA	ENTRENA EN LA CANCHA MUNICIPAL "ATILIO VELEZ" (SECTOR LAS MALVINAS) LOS DIAS MARTES, MIERCOLES Y VIERNES DE 14H30 - 17H30.
9	EL TRIUNFO	JONNY MORALES	ENTRENA EN ESTADIO DE LA LIGA CANTONAL LOS DIAS MARTES, MIERCOLES Y JUEVES DE 19H00 A 21H00.
11	EL PIEDRERO		
12	ISIDRO AYORA	JULIO GUZMAN	ENTRENA EN LA CANCHA SINTETICA MUNICIPAL LUNES (14H00 - 17H30) MIERCOLES ESTADIO MUNICIPAL (14H30 - 17H30) Y JUEVES CANCHA SINTETICA (08H00 - 10H45).
13	LOMAS DE SARGENTILLO	CESAR HIDALGO	ENTRENA EN LA CANCHA del estadio del sector San Lorenzo, los días LUNES Y VIERNES (14:45 - 18:30) - MIERCOLES ( 8:45 - 11:30) am
14	MARCELINO MARIDUEÑA	WAGNER RIVERA	ENTRENA EN LA LIGA CANTONAL / ESTADIO AGUSTO AYALA LOS DIAS MARTES, MIERCOLES Y VIERNES DE 14h30-17h30.
15	MATILDE ESTHER	CARLOS YANEZ	ENTRENA EN LACANCHA DE MATILDE ESTER LOS DIAS MARTES, MIERCOLES Y JUEVES de 14:00-16:00. SOLICITA IMPLEMENTOS DEPORTIVOS COMO BALONES PARA ENTRENAR..
16	MILAGRO	HAMILTON CUVI	ENTRENA EN EL ESTADIO DE INGENIO VALDEZ LOS DIAS MARTES, MIERCOLES Y JUEVES (15:00-18:00)
17	NARANJAL	JORGE CORTÉZ JIMÉNEZ	ENTRENA MARTES Y JUEVES (CANCHA "EL ARENAL") 14H00 - 17H30) Y PARROQUIA JESUS MARIA VIERNES (14H00 - 17H00)
18	JESUS MARIA		
19	NARANJITO	GABRIEL CANTOS	ENTRENA EN LA CANCHA SAN ELIAS, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES. DE 14h20 a 16h50.
20	NOBOL	GALO VASQUEZ	ENTRENA EN EL ESTADIO MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL LOS DIAS MARTES, MIERCOLES Y JUEVES DE 15:30 -19:30
21	PALESTINA	DAVID GARCIA	ENTRENA EN LDC DE PALESTINA LOS DIAS MARTES Y MIERCOLES ( Estadio LIGA CANTONAL). LUNES EN RECINTO COLORADAL
22	COLORADAL		
23	PEDRO CARBO	CARLOS BARRETT BONE	ENTRENA EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL LOS DIAS LUNES A VIERNES DE 14:00-17:00.
24	PLAYAS	FRANKLIN COROZO	ENTRENA EN estadio Municipal LOS DIAS LUNES Y MIERCOLES DE 15H00 - 17H00 y los martes de 09h00 a 11h00.
25	SALITRE	LUIS ORDOÑEZ	ENTRENA EN LA CANCHA SISINTETICA DEL COLISEO CERRADO MUNICIPAL LOS DIAS LUNES, MARTES, Y JUEVES DE 16:30 - 19:30
26	LA VICTORIA	MIGUEL PONCE	ENTRENA EN LA CANCHA DE LA PARROQUIA VICTORIA LOS DIAS MARTES, MIERCOLES, VIERNES DE 16:00 A 18:30
27	SAMBORONDON	EDUARDO SMITH CHAVEZ	CANCHA LIGA CANTONAL (7-8-10) (10-11-13) MIERCOLES , JUEVES Y VIERNES ESTADIO MUNICIPAL (SUB-16) (SUB-19) MARTES Y JUEVES Cancha de los piñuelos (14-15-16) (17-18-19) VIERNES
28	SANTA LUCIA	LUIS CAPURRO	ENTRENA EN EL ESTADIO MUNICIPAL SANTA LUCIA LOS DIAS LUNES, MARTES, MIERCOLES Y VIERNES DE 15:00 -18:15
29	SIMÓN BOLÍVAR	ALBERTO ANDRADE	ENTRENA EN EL ESTADIO DE LIGA CANTONAL Y POLIDEPORTIVO DE LUNES A VIERNES DE 14:00 A 17:30
30	YAGUACHI (Virgen de Fátima)	TNLGO. TULIO QUIINTERO	ENTRENA EN LA CANCHA LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL DE VIRGEN DE FATIMA LOS DIAS LUNES, Y MIERCOLES (15:00 - 17:00) MARTES EN LA MAÑANA.

ESCUELAS DE FUTBOL CANTON GUAYAQUIL			
N°	SECTOR / CIUDADELA / PARROQUIA	NOMBRE	NOVEDADES
31	ALAMOS NORTE	SIMON MATEUS	CANCHA CIRCULO DE PERIODISTAS ALAMOS NORTE LOS DIAS : LUNES, MIERCOLES Y VIERNES (16h00 - 18h00)
32	COOP. REYNALDO QUIÑONEZ	ANDY MALDONADO	Entrenan en la Cancha COOP. REYNALDO QUIÑONEZ, los dias martes y jueves de 14h00 a 17h00.
33	GUASMO NORTE	LEONARDO SOLEDISPA WILIAN ORDOÑEZ (ASISTENTE)	Entrena los lunes, miercoles y viernes de 15h00 a 18h00 (cancha Guasmo Norte, Coop. 25 de enero )
34	MIRAFLORES	AUGUSTO POROSO JOSE GAIBOR (ASISTENTE)	Entrena en la Cancha de ARCILIA(FEDENADOR) miraflores . Los dias MARTES, JUEVES de 08:30 a 10h30. Y VIERNES 16:00 a 18:30
35	SAMANES	JAIR QUIÑONEZ	Entrenan en el complejo deportivo Los Samanes los dias: LUNES, MIERCOLES Y JUEVES (DE 16H00 A 18H00
36	SIMON BOLIVAR	LUIS FLORIL, DOMINGO CABEZAS (ASISTENTE)	Entrenan en la cancha Cdl. Simón Bolívar los dias LUNES, MIERCOLES Y VIERNES de 16h00 a 19h00
37	SOCIO VIVIENDA	BYRON VERA	ENTREAN EN CANCHA SINTETICA DE SOCIO VIVIENDA 2 LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES DE 09H00 A 11H00
38	PRADERA 2	EDUARDO GRANDA	ENTRENA EN LA CANCHA DE LA CDLA. PRADERA 2 , CALLE SEGUNDA A LADO DEL COLEGIO JOSÉ VICENTE TRUJILLO. LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES DE 15H00 A 18H00
39	TENGUEL	JHONNY PERLAZA	COLEGIO NACIONAL 1ERO DE JUNIO
40	POSORJA	PETTER MERCADO /	Sector la petrolera cancha del GAD de la Junta Parroquial
41	EL MORRO	FRANKLIN COROSSO	Sector Buena Esperanza / cancha Parroquial

## 12. ¿Cuál fue el número de animales atendidos en el 2018?

### Actividades realizadas en la Jefatura URRRA:

URRA (Unidad de Rescate y Recuperación Animal), se encarga de acudir a los diversos llamados diarios de la ciudadanía en relación a rescates, tratamientos, operaciones, vacunas, entre otros.

En el 2018, se atendieron a 2314 perros y 782 gatos, dando un total de 3096 animales atendidos

## 13. ¿Cómo podría la Prefectura apoyar a los chicos con el consumo de las drogas?

En concordancia con el plan nacional del buen vivir sobre los derechos de los niños y niñas consta el derecho a la vida, a la salud y a la educación. Por esta razón nuestra dirección ofrece y realiza actividades recreativas, dinámicas y de liderazgo para el buen uso del tiempo libre y el empoderamiento de los jóvenes en la toma de decisiones. Sin embargo la atención y la erradicación del consumo de psicotrópicos es tratado por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador.

## 14. ¿Por qué motivo no se instalan más Centros de Equinoterapia?

El hecho de crear un centro similar al actual Centro Integral de Equinoterapia, requiere estudios profundos, tales como son el terreno apto donde pueda funcionar y la infraestructura adecuada para personas con discapacidades, también de elegir el personal idóneo para las actividades inherentes al Centro.

Por lo tanto este proyecto toma un tiempo considerable para que se lleve a cabo, sin olvidar que las condiciones técnicas y operativas son bastantes costosas, citando por ejemplo el mantenimiento de los equinos, los cuales necesitan técnicos especializados, alimentos apropiado, medicinas e instalaciones adecuadas, así como también los equipos y materiales en las diferentes terapias; por lo tanto el tiempo y la inversión es muy significativa, esto no quiere decir que ha futuro no se materialice, simplemente hay que tener la planificación y el presupuesto para que dicho proyecto se realice.

#### **15. ¿En el tema cultural, cuál fue el detalle de proyectos del año anterior?**

- “SERVICIO PARA LA ORGANIZACIÓN DE TALLERES DE ARTES PLÁSTICAS Y ARTES ESCÉNICAS”; en éste proyecto se invirtió \$29.550,00 y el número total de beneficiarios fueron de 1000 niños.
- “RECORRIDOS EN LOS DIFERENTES LUGARES QUE FORMAN PARTE DEL PATRIMONIO DEL GUAYAS”; éste proyecto fue realizado por administración directa, se beneficiaron 450 niños en los recorridos realizados.
- “SERVICIO PARA LA ORGANIZACIÓN DE PRESENTACIONES ARTÍSTICAS DE GRUPOS DE DANZA FOLCLÓRICA, TEATRO Y MÚSICA EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS”; se invirtió \$ 31.450,00 y los beneficiarios alcanzaron los 6000.
- ORGANIZACIÓN DE TALLERES: “CUENTA CUENTOS Y FABULAS”; fue realizado por administración directa y los beneficiarios fueron 350 niños de las instituciones educativas de la Provincia.
- “CONTRATACIÓN DE UN GRUPO DE DANZA FOLCLÓRICA PARA PRESENTACIONES ARTÍSTICAS”; la inversión fue de \$ 4.260,00 y los beneficiarios 2.500 guayasenses.
- “SERVICIO PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES: TEATRO, DANZA Y MÚSICA CON VALORES GUAYASENSES PARA CONSOLIDAR LAS MANIFESTACIONES CULTURALES DIRIGIDOS A CANTONES Y JUNTAS PARROQUIALES”; se invirtió \$ 29.000,00 y los beneficiarios fueron 13.000 guayasenses.
- “SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE UN MUSEO ITINERANTE, CULTURAL E HISTÓRICO QUE RECORRA LA PROVINCIA DEL GUAYAS PARA FOMENTAR LA CULTURA GUAYASENSE”; éste proyecto tuvo una inversión de \$ 40.000.00 y los beneficiarios alcanzaron los 6.500 niños guayasenses.
- “SERVICIO PARA LA INTEGRACIÓN CULTURAL DE LOS NIÑOS DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS”; \$ 6.780.00 fue la inversión de éste proyecto con 600 beneficiarios.
- ORGANIZACIÓN DE ENCUENTROS INTERACTIVOS CULTURALES "MUSEOS"; realizado por administración directa, beneficiarios 1.300 guayasenses.

**16. ¿Por qué no se replica la experiencia del Centro de Mediación en los demás cantones de la provincia?**

Por el contrario el Centro de Mediación del Gobierno Provincial del Guayas, en virtud de promover la cultura de paz en la comunidad guayasense, ha suscrito Convenios de Cooperación Interinstitucionales con diversos Gobiernos Autónomos Municipales, con el fin de realizar audiencias itinerantes en diversos cantones de la provincia del guayas, mismos que describo a continuación:

- I. Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Provincial del Guayas y la Defensoría del Pueblo, Año 2015 (500 beneficiarios aproximadamente).
- II. Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Provincial del Guayas y el Cantón Simón Bolívar, Año 2016 (400 beneficiarios aproximadamente).
- III. Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Provincial del Guayas y el Cantón Alfredo Baquerizo Moreno (JUJAN), año 2017 (100 beneficiarios aproximadamente).
- IV. Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Provincial del Guayas y El Cantón Isidro Ayora, año 2018 (150 beneficiarios aproximadamente) y estamos tratando de lograr esta asistencia a otros cantones de la provincia.

De esta forma el Centro de Mediación del Gobierno Provincial del Guayas, da a conocer a la comunidad Guayasense sobre la cultura de paz y la importancia del dialogo para resolver en armonía los diferentes conflictos de la comunidad. Adicionalmente se ha podido capacitar a los miembros de diferentes organizaciones y/o gremios de la provincia del Guayas sobre la Mediación como un método alternativo para la solución de conflictos.

**17. ¿Por qué no se construyen más centros tecnológicos populares en los diferentes cantones de la provincia?**

Por temas presupuestarios no se ha logrado establecer réplicas del CTP en otros cantones de la Provincia, tomando como base que la inversión entre equipamiento tecnológico, infraestructura y personal superan el 1.2000.000 de dólares.

## COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

Se elaboró en base a información proporcionada por las direcciones involucradas, por medio de oficio:

- Turismo
- Productividad y Desarrollo
- Riego, Drenaje y Dragas
  
- **Objetivos estratégicos de desarrollo del PDyOT del Guayas:**
  1. Reducir el analfabetismo digital capacitando a los habitantes de la provincia del Guayas en el uso de las TICs.
  2. Fomentar e incrementar las actividades agropecuarias y turísticas que se realizan en la provincia.
  3. Ampliar la cobertura y mejorar la eficiencia económica, social y ambiental de los sistemas de riego y drenaje del Guayas.

○ **Resultados anuales:**

Corresponde a información proporcionada por la Dirección Provincial Financiera.

SISTEMA/COMPONENTE	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
ECONÓMICO PRODUCTIVO	72.532.462,18	23.228.748,80

○ **Relación de resultados anuales POA, PDyOT y Plan de Campaña.**

Los proyectos que forman parte de este componente están alineados a los siguientes objetivos específicos por ámbitos y propuestas estratégicas del Plan de Trabajo del Prefecto y Viceprefecta provincial del Guayas:

1. VALORIZAR LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA CON EL FIN DE CONSTITUIRLA EN UNA FUENTE DE INCLUSIÓN DE LA ECONOMICA Y DEL CAMPO SOCIAL
2. FORTALECER EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TURISMO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS TURÍSTICOS EN EL TERRITORIO

○ **Describa la relación de los contenidos anteriores con las demandas ciudadanas presentadas por la Asamblea Local**

La descripción se detalla a través de la matriz que se presente en el punto 6: *Demandas Ciudadanas* del presente informe.

○ **¿Qué no se cumplió y por qué?**

A través del siguiente cuadro, se detalla el cumplimiento de los proyectos que forman parte del POA correspondiente al componente Económico Productivo en el año 2018:

CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DEL POA 2018		
ESTADO	No. DE PROYECTOS	% DE PROYECTOS
EJECUTADO	22	60%

EN EJECUCIÓN	9	24%
NO EJECUTADO	6	16%
<b>Total general</b>	<b>37</b>	<b>100%</b>

Para mayor detalle sobre este tema, se adjunta el *Informe de Seguimiento a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, año 2018*, del Gobierno Provincial del Guayas (**ANEXO 1**)

○ **Respuesta a demandas ciudadanas del componente Económico Productivo<sup>1</sup>:**

**1. ¿Cuáles fueron los proyectos turísticos más importantes del año pasado?**

Los proyectos que tuvieron mayor impacto en los habitantes guayasenses, fueron:

- Actividades Equestres que se realizaron en diferentes cantones de la provincia del Guayas
- Gran Cabalgata de Integración Montuvia Guayasense que se llevó a cabo en el cantón Palestina donde tuvimos delegaciones de las diferentes provincias del Ecuador.
- El Séptimo taller “Guayas Community” donde se capacitaron a todos los servidores turísticos, actores claves e instituciones vinculadas en el sector turístico que formaron parte del taller.

**2. ¿Qué trabajos hacen en el sector rural?**

**Respuesta de la Dirección Provincial de Turismo**

Durante el año 2018 la Dirección Provincial de Turismo trabajó con capacitaciones en diversos ámbitos del turismo y gastronómico, así también análisis y levantamiento de información turística.

**Respuesta de la Dirección Provincial de Riego, Drenaje y Dragas**

En cumplimiento de las competencias asignadas a la Dirección Provincial de Riego, Drenaje y Dragas, se ejecutan obras en beneficio agrícola de las juntas o asociaciones de regantes, tales como obras de almacenamiento, captación y/o conducción, obras de riego y/o drenaje para fines agrícolas. También se ejecuta obras de mantenimiento de los sistemas de riego existentes de las juntas de riego y drenaje.

Con respecto a la competencia de dragado, se realiza dragado de ríos y la extracción de sedimento para relleno hidráulico de sectores rurales. Actualmente la draga se encuentra trabajando en el cantón Salitre.

---

<sup>1</sup> Se incluyen preguntas correspondientes a la empresa pública INVERGUAYAS

### **Respuesta de la Dirección Provincial de Productividad y Desarrollo**

El Gobierno Provincial del Guayas, a través de la Dirección de Productividad y Desarrollo, busca fortalecer la producción agrícola, pecuaria, piscícola y apícola de la provincia generando nuevas tecnologías fácilmente aplicables al conocimiento de los pequeños productores de la región. Con la implementación de los proyectos se busca dar sostenibilidad y sustentabilidad a los núcleos productivos implementados

Actualmente se socializa y capacita a las comunidades rurales en temas agro productivos, ha intervenido la jefatura pecuaria; la cual, desarrolla capacitaciones en; crianza y engorde de pollos ecológicos, crianza y engorde de porcino, crianza y producción de huevos de codorniz, certificaciones de predios apícolas y se ha implementado el Programa Provincial de Ganadería Sostenible trabajando con los pequeños tenedores de ganado y aplicándose desparasitación y golpe vitamínico a sus animales de producción, en cuanto a la jefatura acuícola interviene con su Programa de Piscicultura Rural Sostenible y Familiar involucrando a las miembros de su familia en el proyecto buscando generar rentabilidad y permitiendo dinamizar la actividad económica. La Jefatura agrícola se dedica a la producción de abonos orgánicos y Capacitación en Huertos y Abonos orgánicos, y utilizando materiales de la zona o materiales reciclables y así poder mitigar los impactos ambientales.

### **Respuesta de INVERGUAYAS**

En la planificación para el año 2018, se incluyeron dos proyectos direccionados al sector rural, basados en acercamientos y visitas de campo a gremios productores de arroz del cantón Daule en la Provincia del Guayas. Los mismos que se ejecutarían a través de un convenio entre la empresa privada (Agrupac), la Universidad Agraria del Ecuador y la Empresa Pública. Se planificaron dos jornadas con un total de 16 horas de capacitación en los siguientes temas:

- Prevención de plagas y el uso apropiado de Molusquicidas
- Preparación y nivelación de suelos

### **3. ¿Ustedes como Gobierno Provincial del Guayas que están haciendo para el progreso del futuro de Puente Lucía?**

#### **Respuesta de la Dirección Provincial de Turismo**

Durante el año 2018 la Dirección Provincial de Turismo tuvo un enfoque destinado a la cultura montuvia, innovación turística y énfasis en la parte gastronómica, por lo que no hemos trabajado en el sector Puente Lucía.

#### **Respuesta de la Dirección Provincial de Riego, Drenaje y Dragas**

Se ha invertido aproximadamente \$ 1'500.000,00 en la rehabilitación de canales, mediante labores de desazolve en el sector de Pampa Lucía, con la finalidad de ayudar al drenaje de aguas en los terrenos agrícolas, en épocas de precipitaciones.

Actualmente se contempla realizar estudios para repotenciar áreas agrícolas en el sector.

#### **Respuesta de la Dirección Provincial de Productividad y Desarrollo**

La Dirección de Productividad y Desarrollo no ha intervenido con proyectos asociativos debido a que no se recibió una solicitud o pedido de intervención por parte de los beneficiarios.

Cabe destacar que la Dirección de Productividad y desarrollo esta presta a intervenir en cualquier actividad ligada a su área de influencia, proporcionando técnicos capaces en desarrollar actividades que consoliden la producción de la comunidad en mención.

#### **Respuesta de INVERGUAYAS**

Inverguayas EP, en su planificación del 2018 no tuvo información relacionada con el tema citado en esta pregunta.

#### **4. ¿En el año 2018 cuál fue el número de beneficiarios en temas productivos en la provincia?**

##### **Subdirección Agropecuaria**

##### **Jefatura Agrícola:**

- Capacitación en de Huertos y Abonos Orgánicos/ 485 beneficiarios
- Unidad de Producción de Abonos, Líquidos, Sólidos e Insecticidas Orgánicos/ 70 beneficiarios

##### **Jefatura Acuícola:**

- Piscicultura Rural sostenible/ 48 beneficiarios
- Piscicultura Rural Familiar / 39 beneficiarios

**Jefatura Pecuaria:**

- Proyecto de Crianza y Engorde Porcino/ 74 beneficiarios
- Proyecto de Crianza y Engorde Pollos ecológicos/ 216 beneficiarios
- Proyecto de Crianza y Producción de Huevos de codorniz/ 32 beneficiarios
- Programa Provincial de Ganadería Sostenible/ 184 beneficiarios

**Subdirección de Economía Solidaria y Desarrollo Económico****Economía Solidaria**

- Asociatividad / 120 beneficiarios

**5. ¿Cómo puede hacer para poder solucionar sobre los riesgos de la zona arrocera?****Problema:**

Los riesgos más visibles en las zonas arroceras son las inundaciones a las que está expuesta la mayor cantidad de territorio que se dedican a este cultivo

**Mitigación del riesgo:**

- Mantenimiento y limpieza de cauces naturales de los ríos
- Construcción de muros fuertes para encausamiento de riachuelos y esteros
- Construcción de canales de drenaje para facilitar el encausamiento de agua

**Problema:**

Proliferación de insectos que perjudican los cultivos de arroz de los agricultores

**Mitigación del riesgo:**

- Control de plagas adecuado dependiendo de los insectos y del grado de afectación al cultivo
- Capacitación a los agricultores en el manejo integrado de plagas

- Utilización de insecticidas biológicos u orgánicos para reducir afectaciones de salud a los agricultores
- Reducir el uso extremo de insecticidas químicos

**6. ¿El Gobierno Provincial tiene previsto realizar vacacionales o cursos para niños, jóvenes y adultos?**

La Dirección Provincial de Productividad y Desarrollo en vinculación con la Dirección de Equidad de Género ha venido desarrollando el Vacacional de “Manitos Productivas” enfocados a niños, jóvenes y adultos en la práctica e implementación de agricultura y huertos orgánicos, el cual empezó a desarrollarse durante el mes de marzo de 2018 y en la actualidad estamos por desarrollar el vacacional correspondiente al 2019 partiendo del mes de febrero con una programación de culminación del mes de marzo.

**7. ¿A qué se debe la demora en el inicio del dragado del Guayas?**

EL DRAGADO DE LA II FASE Y DISPOSICIÓN DE SEDIMENTOS DE LOS ALREDEDORES DEL ISLOTE EL PALMAR, EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS, ha pasado un largo proceso para su efectiva contratación.

Se ha elevado a portal de compras públicas para su contratación en tres ocasiones, en las cuales dos de estas por incumplimiento de los requisitos mínimos exigidos para la contratación por parte de los oferentes participantes, no ha sido posible su contratación.

Bajo el procedimiento de Régimen Especial No. RE-GPG-RDD-001-18, se logra la contratación con el Servicio de Dragas de la Armada del Ecuador, firmándose el contrato el 18 de abril del 2018, otorgándose el primer anticipo el 6 de junio del 2018, obteniendo la licencia el 16 de octubre del 2018 y con base al adendum realizado al contrato se transfiriere el segundo anticipo al contratista el 30 de octubre de 2018.

Cumplidas las condicionantes para dar inicio a la obra (anticipo y licencia ambiental), se da inicio de la obra del dragado, en conjunto con la fiscalización y asesoramiento del mismo el día 31 de octubre de 2018.

Al momento la obra de DRAGADO DE LA II FASE Y DISPOSICIÓN DE SEDIMENTOS DE LOS ALREDEDORES DEL ISLOTE EL PALMAR, EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS, se encuentra en su cuarto mes de ejecución con un porcentaje de avance del 0,08% del contrato; donde se ha desarrollado la construcción de los cuarteles para el sitio de depósito del sedimento.

Se ha realizado dos reprogramaciones del cronograma aprobadas por la fiscalización. El Servicio de Dragas se encuentra realizando los respectivos trámites para la adquisición o alquiler de la draga.

**8. ¿La Prefectura podría intervenir en los canales de agua de la zona arrocerá y riego?**

De acuerdo a la competencia de riego y drenaje, se puede intervenir en canales de riego y drenaje de agua con fines agrícolas, mientras estos se encuentren en zonas rurales.

**9. ¿Cuáles fueron los proyectos o actividades ejecutadas por las empresas públicas del Gobierno Provincial del Guayas durante el año 2018?**

- Consultoría para el acompañamiento técnico y revisión de productos necesarios para la ejecución del servicio de limpieza del sistema de alcantarillado correspondiente a: colectores de gran diámetro, canales abiertos empedrado, ducto de hormigón armado, cámaras de aall, sedimentadores y desarenadores en socio vivienda 1 (fase 1 y fase 3)
- Consultoría para el acompañamiento técnico y revisión de productos necesarios para la ejecución del servicio de instalación de cubiertas metálicas en los bloques multifamiliares de socio vivienda etapa 1 del cantón Guayaquil, provincia del Guayas
- Consultoría para el acompañamiento técnico y revisión de productos necesarios para la ejecución del servicio de repotenciación de áreas verdes y arreglo de vías internas en los parques lineales tramos 1, 2 y 3 construidos en las riberas de los esteros el muerto y santa Ana, en la ciudad de Guayaquil
- Adquisición de cubiertas galvalum 6000x100 e=0.35 para los bloques multifamiliares de socio vivienda etapa 1
- Servicio para la organización y producción de presentaciones artísticas, escenografías, sonido e iluminación para la difusión y el fortalecimiento de la cultura guayasense

- **COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD**

Se elaboró en base a información proporcionada por las direcciones involucradas, por medio de oficio:

- Estudios y Proyectos
  - Obras Públicas
  - Concesiones
- **Objetivos estratégicos de desarrollo del PDyOT del Guayas:**
    1. Mejorar y ampliar la red vial provincial permitiendo el desplazamiento de personas y bienes de la provincia.
    2. Construir, rehabilitar y mantener los canales de riego y drenaje de la provincia del Guayas.
  - **Resultados anuales :**  
Corresponde a información proporcionada por la Dirección Provincial Financiera

SISTEMA/COMPONENTE	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	77.302.535,69	24.667.260,93

- **Relación de resultados anuales POA, PDyOT y Plan de Campaña.**  
Los proyectos que forman parte de este componente están alineados al siguiente objetivo específico por ámbitos y propuestas estratégicas del Plan de Trabajo del Prefecto y Viceprefecta provincial del Guayas:

*PROPENDER AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PROVINCIA EN EL CAMPO DE LA VIALIDAD MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS VÍAS Y LA OPTIMIZACIÓN DE LAS EXISTENTES, CON EL PROPÓSITO DE INTEGRAR Y CONECTAR A LOS CANTONES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS, IMPULSAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y ECONÓMICAS, Y REDUCIR EL TIEMPO DE MOVILIZACIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y PERSONAS EN EL ESPACIO PROVINCIAL, LO CUAL CONLLEVA A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS*

- **Describa la relación de los contenidos anteriores con las demandas ciudadanas presentadas por la Asamblea Local**  
La descripción se detalla a través de la matriz que se presente en el punto 6: *Demandas Ciudadanas* del presente informe.
- **¿Qué no se cumplió y por qué?**  
A través del siguiente cuadro, se detalla el cumplimiento de los proyectos que forman parte del POA correspondiente al componente Movilidad, Energía y Conectividad en el año 2018:

CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DEL POA 2018		
ESTADO	No. DE PROYECTOS	% DE PROYECTOS
EJECUTADO	45	65%

EN EJECUCIÓN	21	31%
NO EJECUTADO	3	4%
<b>Total general</b>	<b>69</b>	<b>100%</b>

Para mayor detalle sobre este tema, se adjunta el *Informe de Seguimiento a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, año 2018*, del Gobierno Provincial del Guayas (**ANEXO 1**)

- **Respuesta a demandas ciudadanas del componente Movilidad, Energía y Conectividad<sup>2</sup>:**

**1. ¿En qué tiempo estarían dispuestos a realizar las siguientes obras: un malecón limpio y seguro, lugares para prácticas deportivas y mejorar la seguridad ambiental?**

De acuerdo con el Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), donde se definen las competencias de las diferentes Instituciones públicas que conforman el Estado, no procede la contestación de esta pregunta en vista de que lo solicitado, no es competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas.

En lo concerniente al tema de Seguridad Ambiental, sugiero que se le consulte a la Dirección Provincial de Medio Ambiente del GPG.

**2. ¿La Prefectura podría ayudarnos con una cancha, subcentro de salud y un centro para Adultos Mayores (Puente Lucía)?**

De acuerdo con el Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), donde se definen las competencias de las diferentes Instituciones públicas que conforman el Estado, no procede la contestación de esta pregunta en vista de que lo solicitado, no es competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas.

**3. ¿El Gobierno Provincial del Guayas nos puede ayudar con un parque y un centro de salud para que nuestro sector tenga los beneficios que los moradores necesitamos?**

De acuerdo con el Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), donde se definen las competencias de las diferentes Instituciones públicas que conforman el Estado, no procede la contestación de esta pregunta en vista de que lo

---

<sup>2</sup> Se incluyen preguntas correspondientes a la empresa pública CONSTRUGUAYAS

solicitado, no es competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas.

**4. ¿Cuándo la Prefectura podría mejorar con capa asfáltica la vía de acceso al recinto el Conchero, parroquia Tenguel?**

**Respuesta de la Dirección Provincial de Estudios y Proyectos**

Una vez que las solicitudes de los proyectos requeridos por la ciudadanía, sean incluidas en la base de datos de los futuros proyectos de la Dirección Provincial de Estudios y Proyectos, y estos a su vez sean priorizados a través de las Asambleas Participativas que se encuentran a cargo de la Dirección Provincial de Planificación.

En el momento que se tengan los estudios y diseños definitivos de los proyectos priorizados, y se cuente con el respectivo financiamiento, se podrán llevar a cabo la ejecución de los mismos.

**Respuesta de la Dirección Provincial de Obras Públicas**

Primero se debe realizar los estudios correspondientes, para luego obtener el diseño definitivo, establecer presupuestos y plazo de ejecución, y posteriormente sea programada en la planificación institucional nuestra.

**5. ¿Respecto a las vías, cual es el detalle de la intervención de la Prefectura del Guayas durante el año 2018?**

**Respuesta de la Dirección Provincial de Estudios y Proyectos**

Estudios realizados en el año 2018, por la Dirección Provincial de Estudios y Proyectos:

- ESTUDIO Y DISEÑO DEFINITIVO DE LA VÍA LOS MONOS EL TRIUNFO 10 D AGOSTO, INCLUYE PUENTE EN EL CANTÓN MILAGRO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS
- ESTUDIO Y DISEÑO DEFINITIVO DEL CAMINO DE ACCESO A EL MATE – SANTA CLARA EN EL CANTÓN SANTA LUCIA DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS
- ESTUDIO Y DISEÑO DEFINITIVO DE LAS VÍAS: YUMES – SANTA RITA EN LOS CANTONES PALESTINA Y COLIMES Y DESVIÓ DE YURIMA – YURIMA – JIGUAL DE ARRIBA EN EL CANTÓN DAULE DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS
- ESTUDIO PARA LA REHABILITACIÓN DEL CAMINO VECINAL COLORADAL – SAN PABLO – GALÁPAGOS EN LOS CANTONES PALESTINA Y SANTA LUCIA DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS
- ESTUDIO PARA LA REHABILITACIÓN DEL CAMINO VECINAL TRES POSTES – CINCO DE JUNIO – EL CHECOPEVAL EN EL CANTÓN JUAN DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS

- ESTUDIO PARA LA REHABILITACIÓN DEL CAMINO VECINAL EL DESEO – CONE EN EL CANTÓN YAGUACHI DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.

Con respecto a la intervención de vías, no comprende a las funciones de esta Dirección, por lo que se recomienda que ese tipo de información sea solicitada a la Dirección Provincial de Obras Publicas de este Entidad.

**Respuesta de la Dirección Provincial de Obras Públicas**

PRODUCTOS	UNIDAD	2018
MANTENIMIENTO PÉTREO DE VARIOS CAMINOS EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	KM	687,48
MANTENIMIENTO ASFÁLTICO DE VARIOS CAMINOS EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	KM	141,03
PROTECCIÓN Y ENROCADO EN VARIOS SECTORES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	KM	17,81
LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE CANALES Y ESTEROS EN VARIOS SECTORES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	KM	58,12
COLOCACIÓN DE TUBERÍAS EN VARIOS SECTORES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	U	917,00

**Respuesta de la Dirección Provincial de Concesiones**

## OBRAS SISTEMA CONCESIONAL DEL GUAYAS

OBRA	LONGITUD	PRESUPUESTO TOTAL DE LA OBRA	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INVERSION
			años	2018
<b>CONORTE</b>				
<b><u>VIA AURORA - SAMBORONDON</u></b>				
MEJORA VIAL ENTRE ABSCISAS 0+300 - 5+780: RETORNOS, MUROS JERSEY Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	5.48	2,348,688.18	1.00	2,348,688.18
<b><u>VIA NOBOL - LA CADENA</u></b>				
AMPLIACIÓN A 4 CARRILES: LOMAS SARGENTILLO - ISIDRO AYORA, 11+150 - 18+110, SE INCLUYE CAMBIO TUBERIAS TRAMO CRITICO 35+500 - 36+000, CONSTRUCCIÓN DE DUCTO CAJÓN 2(4.0x2.5 m) Y SOBREELEVACIÓN (L=30 m) VIA EN ABSCISAS 31+420 - 31+720	6.96	13,242,272.15	2.00	9,269,590.51
<b><u>VIA GUAYAQUIL - EL EMPALME</u></b>				
AMPLIACION A 4 CARRILES: TRAMO REBASAMIENTO 81+640 - 84+640	3.00	9,601,787.23	1.00	9,601,787.23
AMPLIACION A 4 CARRILES: TRAMO REBASAMIENTO 111+800 - 114+800	3.00	6,669,669.16	2.00	3,334,834.58
AMPLIACION A 4 CARRILES: TRAMO REBASAMIENTO 125+500 - 128+500 (ZONA CURVAS VERTICALES)	3.00	5,920,323.06	2.00	2,960,161.53
<b><u>VIA AURORA - LA T - SALITRE - DAULE</u></b>				
AMPLIACION A 4 CARRILES TRAMO AURORA - LA T, 0+300 - 6+100	5.80	11,941,683.37	3.00	3,433,967.10
<b><u>VIA DURAN - EL TRIUNFO - BUCAY</u></b>				
AMPLIACIÓN A 4 CARRILES ZONA INDUSTRIAL DE DURÁN 1-	0.65	1,488,660.35	1.00	1,488,660.35
CANALIZACIÓN DE AGUAS LLUVIAS AL ESTERO SAN ENRIQ	1.10	1,601,249.33	1.00	1,601,249.33
<b><u>VIA DURAN - BOLICHE</u></b>				
AMPLIACIÓN DE 4 A 6 CARRILES, 3+220 - 6+220	3.00	5,283,779.17	1.00	5,283,779.17
<b><u>VIA KM 26 - PUERTO INCA - NARANJAL</u></b>				
AMPLIACION A 4 CARRILES TRAMO KM 26 - PTO. INCA: ABSCISAS 3+700 - 10+560 y 29+080 - 29+360	7.14	15,671,010.81	2.00	6,148,406.50
AMPLIACION A 4 CARRILES TRAMO KM 26 - PTO. INCA: ABSCISAS 31+120 -35+610	4.49	12,767,677.83	2.00	5,107,071.13
AMPLIACION A 4 CARRILES: ZONA DE REBASAMIENTO SECTOR PTE. CAÑAR - PEAJE, 36+210 - 38+210	2.00	4,238,023.25	1.00	4,238,023.25
<b><u>VIA KM26 - MILAGRO</u></b>				
AMPLIACION A 4 CARRILES VIRGEN FATIMA - REDONDEL 24+250 DURÁN - BOLICHE, 0+150 - 1+900	1.75	4,080,156.04	1.00	4,080,156.04
<b><u>VIA MILAGRO - NARANJITO - BUCAY</u></b>				
CANALIZACIÓN DE TRÁFICO NARANJITO A LA ENTRADA (2.0 KM) ABSCISAS 12+800 - 14+800	2.00	4,944,587.35	1.00	1,977,834.94
<b>TOTAL</b>	<b>49.37</b>	<b>99,799,567.28</b>		<b>60,874,209.84</b>

**6. ¿Por qué cuando se hace una solicitud como ya la hemos hecho a los gobiernos actuales hacen caso omiso no hay respuesta por ejemplo: cuándo se solicita que mejoren el muelle o arreglen el alumbrado?**

Sobre la demanda de respuesta a las solicitudes sugiero se solicite información a la Dirección Provincial de Secretaria General del GPG

**7. ¿Qué trabajos hacen en el sector rural?**

**Respuesta de la Dirección Provincial de Estudios y Proyectos**

En lo que respecta a las atribuciones de la Dirección Provincial de Estudios y Proyectos, cada año se realizan Estudios y Diseños Definitivos a los caminos rurales priorizados mediante asamblea pública participativa que es organizado por la Dirección de Planificación.

**Respuesta de la Dirección Provincial de Obras Públicas**

La Dirección Provincial de Obras Públicas, dentro del ámbito de nuestras competencias, de conformidad con lo establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su artículo 42 literal b) es competencia exclusiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial: “Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas”; a través de convenios de cogestión y/o cesión de competencias, ha podido atender de manera conjunta con los demás Gobiernos Autónomos Descentralizados, Municipales y Parroquiales, varios sectores de la provincia del Guayas.

**Respuesta de la Dirección Provincial de Concesiones**

En los tramos de vías del Sistema Concesional, que se encuentran dentro del ámbito de las zonas rurales, en la zona que correspondiente al derecho de vía, se ejecutan los siguientes trabajos:

- Bacheo de carpeta asfáltica
- Sellado de fisuras longitudinales en la carpeta asfáltica
- Limpieza de cauces y alcantarillas
- Mantenimiento de puentes
- Desbroce y limpieza del derecho de vía
- Señalización horizontal y vertical
- Colocación de carpeta asfáltica (Mantenimiento Periódico)
- Ampliación de vías y puentes

## **Respuesta de CONSTRUGUAYAS**

Construguayas EP no ha ejecutado trabajos en el sector rural

- 8. ¿Cómo la Prefectura podría ayudar en la localidad recinto Cañafistola, donde se está necesitando muchas cosas como son agua potable, letrinas, un destacamento de policía, una carretera, necesitamos alcantarillado, necesitamos un puente que cruce Cañafistola, casa comunal?.**

### **Respuesta de la Dirección Provincial de Estudios y Proyectos**

Ya que las necesidades enumeradas como son: agua potable, letrinas, un destacamento de policía, alcantarillado, no son competencia de esta Institución de acuerdo con el Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), sugiero que la Dirección Provincial de Planificación explique a los asistentes a las asambleas participativas cuales son las competencias del Gobierno Provincial del Guayas y, los diferentes mecanismos a seguir para la obtención de las obras mencionadas, así como de aquellas mencionadas que si son competencia como carreteras y puentes.

### **Respuesta de la Dirección Provincial de Obras Públicas**

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, como norma especial, prevé lo siguiente en el Artículo 129.- Ejercicio de la competencia de vialidad.- El ejercicio de la competencia de vialidad atribuida en la Constitución a los distintos niveles de gobierno, se cumplirá de la siguiente manera:

- Al gobierno central le corresponde las facultades de rectoría, normativa, planificación y ejecución del sistema vial conformado por las troncales nacionales y su señalización.
- Al gobierno autónomo descentralizado regional le corresponde las facultades de planificar, construir regular, controlar y mantener el sistema vial de ámbito regional, en concordancia con las políticas nacionales.
- Al gobierno autónomo descentralizado provincial le corresponde las facultades de planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas.
- Al gobierno autónomo descentralizado municipal le corresponde las facultades de planificar, construir y mantener la vialidad urbana. En el caso de las cabeceras de las parroquias rurales, la ejecución de esta competencia se coordinará con los gobiernos parroquiales rurales.

- Al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural le corresponde las facultades de planificar y mantener, en coordinación con el gobierno autónomo descentralizado provincial la vialidad parroquial y vecinal, para el efecto se establecerán convenios entre ambos niveles de gobierno, donde se prevean las responsabilidades correspondientes de cada uno de ellos. Las tareas y obras de mantenimiento se ejecutarán mediante gestión directa, a través de empresas públicas, o la delegación a empresas de la economía popular y solidaria y la cogestión comunitaria.

**9. ¿Cómo la Prefectura podría intervenir para contar con calles y casa comunal en el sector los Pinos, Puente Lucía?**

**Respuesta de la Dirección Provincial de Estudios y Proyectos**

De acuerdo a las competencias señaladas en el Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en el Art 55 Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal, literal c, señala: Planificar, construir y mantener la vialidad urbana; literal g): Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.

En base a lo señalado el Gobierno Provincial del Guayas no tiene competencia para intervenir en lo solicitado en la pregunta.

**Respuesta de la Dirección Provincial de Obras Públicas**

Según lo establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su artículo 55 literal c) es competencia exclusiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal: “Planificar, construir y mantener la vialidad urbana”; y literal d) es competencia exclusiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal: “Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley”.

**10. ¿Ustedes como Gobierno Provincial del Guayas que están haciendo para el progreso del futuro de Puente Lucía?**

**Respuesta de la Dirección Provincial de Estudios y Proyectos**

El sector de Puente Lucía, de acuerdo a la ubicación política del cantón Guayaquil, se ubica dentro del perímetro urbano de dicho cantón, por lo que el Gobierno Provincial del Guayas por el ámbito de sus competencias no tiene injerencia en el sector urbano.

### **Respuesta de la Dirección Provincial de Obras Públicas**

Según lo establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su artículo 55 literal c) es competencia exclusiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal: “Planificar, construir y mantener la vialidad urbana”; y literal d) es competencia exclusiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal: “Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley”.

### **Respuesta de la Dirección Provincial de Concesiones**

El GAD Provincial del Guayas, desde el inicio del Sistema Concesional del Guayas, ha analizado varios sectores en los cuales, es necesario contar con vías de 4 carriles, uno de esos tramos, lo constituye el corredor vial “Guayaquil – Nobol – Daule – Palestina”, que hasta la presente fecha cuenta con 4 carriles para circulación vial.

El tramo de la vía “Guayaquil – El Empalme” que cruza la población conocida como “Puente Lucía” cuenta en la actualidad con 4 carriles de circulación vehicular.

Vale indicar que, en Puente Lucía, los negocios que existen en el sector, se encuentran invadiendo el derecho de vía, por lo que le corresponde la Municipio de Guayaquil, en coordinación con la Prefectura del Guayas, el respectivo desalojo de los negocios ahí asentados, para a futuro poder contar con espacio para proceder a ampliar el tramo de vía de 4 a 6 carriles.

### **Respuesta de CONSTRUGUAYAS**

Como empresa pública no hemos ejecutado ningún proyecto en Puente Lucía, por cuanto no hemos sido invitados o convocados a ningún concurso para ejecución de obra.

#### **11. ¿Cuándo recibiríamos respuesta a nuestra petición sobre una calle sin relleno (Puente Lucía)?**

Según lo establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su artículo 55 literal c) es competencia exclusiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal: “Planificar, construir y mantener la vialidad urbana”.

#### **12. ¿Cuáles fueron las obras más importantes que se ejecutaron durante el año pasado en las vías concesionadas?**

- I. Mejora vial de la vía Aurora – Samborondón, entre las abscisas 0+300 – 5+780 (Retornos, muros Jersey y obras complementarias).
- II. Ampliación de 2 a 4 carriles de la vía Nobol – La Cadena, Tramo Lomas de Sargentillo – Isidro Ayora, abscisas 11+150 – 18+100; cambio de tuberías en tramo crítico 35+500 – 36+000; y, Construcción de ducto cajón 2(4.0x2.5 m) en abscisa 31+540 y sobrelevación de vía en una longitud de 60 m.
- III. Mejoramiento vial del paso por la población de Pedro Carbo, entre las abscisas 29+600 – 31+200, L = 1.6 km.
- IV. Ampliaciones de 2 a 4 carriles de la vía Guayaquil – El Empalme: Tres zonas de rebasamiento, entre las abscisas 82+700 – 85+700 (L=3.0 km).
- V. Ampliación de 2 a 4 carriles de la vía Aurora – La T – Daule – Salitre, tramo Aurora – La T, abscisas 0+300 – 6+100.
- VI. Ampliación de 2 a 4 carriles de la vía Durán – El Triunfo – Bucay, zona industrial del cantón Durán, abscisas 1+700 – 2+350, L=0.65 KM.
- VII. Canalización de aguas lluvias al estero San Enrique, vía Durán – El Triunfo – Bucay, abscisas 0+000 – 1+100, L=1.10 KM.
- VIII. Ampliación de 4 a 6 carriles de la vía Durán – Boliche, abscisas 3+220 – 6+220, L=3.0 km.
- IX. Ampliaciones de 2 a 4 carriles de la vía km26 – Puerto Inca – Naranjal, entre las abscisas 3+700 – 10+560 y 29+080 – 29+360, longitud total de 7.14 km.
- X. Ampliaciones de 2 a 4 carriles de la vía km26 – Puerto Inca – Naranjal, zona de rebasamiento, entre las abscisas 36+210 – 38+210, L=2.0 km.
- XI. Ampliación de 2 a 4 carriles de la vía km26 – Milagro, abscisas 0+150 – 1+900, L=1.75 km.
- XII. Canalización de Tráfico Naranjito, ampliación de vía de 2 a 4 carriles, a la entrada de la ciudad de Naranjito, 12+800 – 14+800, L=2.0 km.

**13. ¿Cuáles fueron los proyectos o actividades ejecutadas por las empresas públicas del Gobierno Provincial del Guayas durante el año 2018?**

Obras finalizadas y entregadas en el 2018

- Cámara de gases, Universidad de Guayaquil
- Clínica extramural, Universidad de Guayaquil
- Repotenciación eléctrica, Universidad de Guayaquil – Vinces
- Repotenciación, Centro Integral de Equinoterapia
- Cerramiento de colegio réplica Aguirre Abad
- Repotenciación de oficinas en varios cantones, de la Fiscalía General del Estado

- Pista atlética en Vicente Rocafuerte
- Repotenciación unidad educativa Luis Pauta Rodríguez
- Repotenciación unidad educativa Ciudad de Riobamba
- Adoquinado Paraíso La 14
- Bienestar Estudiantil y otras áreas, Universidad de Guayaquil

#### 4. INFORMACIÓN FINANCIERA:

Se presenta el detalle del presupuesto institucional a través del siguiente cuadro:

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
319.854.119,83	37.311.979,95	27.452.600,07	259.402.761,05	190.703.033,24

#### 5. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

La comparación entre el total de presupuesto de la institución y el monto asignado para Presupuesto Participativo, se presenta a continuación:

Total de presupuesto de la institución	Presupuesto total asignado al Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	Porcentaje de Presupuesto asignado para Presupuestos participativos
319.854.119,83	79.523.288,69	24,86

Se presentan a continuación los proyectos priorizados que formaron parte de la ejecución del año 2018:

PROYECTO PRIORIZADO	Monto Planificado	Monto Ejecutado	% de avance	OBSERVACIONES
ADQUISICIÓN DE VACUNAS GARRAPATICIDAS Y PULGUICIDAS PARA LA UNIDAD DE RESCATE Y RECUPERACIÓN ANIMAL	\$ 6.500,00	\$ 6.499,20	100%	
CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS Y JACKSON GALAXY FOUNDATION	\$ 5.000,00	\$ -	0%	El proyecto no fue ejecutado.
CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	100%	

PROVINCIAL DEL GUAYAS Y POLIMUSIC				
HOSPEDAJE Y TERAPIA PARA GATOS EN CENTRO DE TRANSITO	\$ 11.800,00	\$ 5.899,98	95%	El proyecto se encuentra en proceso de ejecución.
CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS Y EL DOCTOR YONNY DEMERA PROPIETARIO DEL CENTRO MEDICO VETERINARIO DEL SUR	\$ 33.600,00	\$ -	100%	
CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS Y VILLA CANINA	\$ 24.000,00	\$ 12.000,00	100%	
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LOS ANIMALES RESCATADOS POR LA UNIDAD DE RESCATE Y RECUPERACIÓN ANIMAL	\$ 5.000,00	\$ 4.998,70	100%	
ADQUISICIÓN DE DESPARASITANTE PARA BRIGADAS VETERINARIAS	\$ 2.400,00	\$ 2.400,00	100%	
ADQUISICIÓN DE DESPARASITANTE PARA BRIGADAS VETERINARIAS	\$ 1.026,00	\$ 1.026,00	100%	
SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTO NAVIDEÑO DE ADOPCIONES	\$ 4.000,00	\$ -	100%	
CURSOS VACACIONALES PARA NIÑOS -INICIOS EN LAS TIC'S - YO PROGRAMO (KODU)	\$ -	\$ -	100%	El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
CURSO DE CAPACITACIÓN PARA LA COMUNIDAD- INICIACIÓN DE MICROEMPRESARIOS - DISEÑO GRÁFICO	\$ -	\$ -	100%	El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado

CURSO DE CAPACITACIÓN PARA LA COMUNIDAD-FOMENTO AL DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD - FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN	\$ -	\$ -	100%	El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
CURSO DE CAPACITACIÓN PARA LA COMUNIDAD-INICIOS EN LAS TIC'S - CONCEPTOS BÁSICOS	\$ -	\$ -	100%	El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
AMPLIACIÓN DE VÍA AURORA - LA T (LOS AMARILLOS), 0+300 - 6+100	\$ -	\$ -	30%	El proyecto se encuentra en proceso de ejecución. El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
AMPLIACIÓN DE VÍA DURÁN - TRIUNFO - BUCAY, ZONA INDUSTRIAL, 1+700 - 2+350	\$ -	\$ -	40%	El proyecto se encuentra en proceso de ejecución. El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
AMPLIACIÓN DE VÍA KM26 - MILAGRO, VIRGEN DE FÁTIMA A REDONDEL DE LA DURÁN - BOLICHE, 0+150 - 1+900	\$ -	\$ -	100%	El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
AMPLIACIÓN DE VÍA AURORA - SAMBORONDÓN, 0+300 - 5+780	\$ -	\$ -	90%	El proyecto se encuentra en proceso de ejecución. El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
SERVICIO PARA LA ORGANIZACIÓN DE TALLERES DE ARTES PLÁSTICAS Y ARTES ESCÉNICAS	\$ 29.550,00	\$ 27.950,00	100%	
SERVICIO PARA LA ORGANIZACIÓN DE PRESENTACIONES ARTÍSTICAS DE GRUPOS DE DANZA FOLCLÓRICA, TEATRO Y MÚSICA EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	\$ 31.450,00	\$ -	100%	
CONTRATACIÓN DE UN GRUPO DE DANZA FOLCLÓRICA PARA PRESENTACIONES ARTÍSTICAS	\$ 4.260,00	\$ 4.260,00	100%	

ORGANIZACIÓN DEPORTIVA Y LOGÍSTICA DE TORNEO INTERCANTONAL ENTRE LAS ESCUELAS DE FUTBOL DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS	\$ 36.000,00	\$ -	0%	El proyecto no fue ejecutado.
ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS DE FÚTBOL DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS	\$ 200.000,00	\$ 198.440,20	100%	
ADQUISICIÓN DE MEDICINAS PARA LA ATENCIÓN GRATUITA DE BRIGADAS MÉDICAS A LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	\$ 26.949,00	\$ 21.366,15	100%	
ADQUISICIÓN DE KIT DE LIMPIEZA PARA LA CAMPANA PREVENTIVA DE SALUD ORAL "GUAYAS SONRÍE" EN ESCUELAS Y COLEGIOS FISCALES DE ZONAS RURALES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	\$ 25.000,00	\$ 17.091,00	100%	
ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LAS BRIGADAS DE LA JEFATURA DE CONTROL DE PLAGAS	\$ 20.000,00	\$ 18.998,00	100%	
CAPACITACIÓN COMUNITARIA EN CURSOS DE INICIATIVA PRODUCTIVA EN ELABORACIÓN DE VELAS DECORATIVAS ARTESANAL, GASTRONOMÍA, MANUALIDADES CON MATERIALES RECICLADOS	\$ -	\$ -	100%	El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
ADQUISICIÓN DE TOLDOS MOSQUITEROS PARA LAS BRIGADAS MEDICAS DE LA JEFATURA DE CONTROL DE PLAGAS PARA SER ENTREGADOS EN DIFERENTES CANTONES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	\$ 200.000,00	\$ 189.979,81	100%	
SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR EN ESPACIOS SALUDABLES PARA SU	\$ 22.500,00	\$ 20.500,00	100%	

DESARROLLO INTEGRAL.				
SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN COMUNICACIÓN EFECTIVA Y EXPRESIÓN ORAL DIRIGIDOS A LOS JÓVENES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS PARA POTENCIALIZAR LA CAPACIDAD DE LIDERAZGO.	\$ 32.000,00	\$ 28.660,00	100%	
INTEGRACIÓN DEL ADULTO MAYOR Y SU FAMILIA A TRAVÉS DE ACTIVIDADES SOCIO RECREATIVAS.	\$ -	\$ -	100%	El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
ESTUDIO Y DISEÑO DEFINITIVO DEL CAMINO DE ACCESO A EL MATE- SANTA CLARA EN EL CANTÓN SANTA LUCÍA DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	\$ 51.166,50	\$ -	100%	
ESTUDIO PARA LA REHABILITACIÓN DEL CAMINO VECINAL COLORADAL - SAN PABLO - GALÁPAGOS EN LOS CANTONES DE PALESTINA Y SANTA LUCIA DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	\$ -	\$ -	100%	El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
ESTUDIO PARA LA REHABILITACIÓN DEL CAMINO EL DESEO - CONE, EN EL CANTÓN YAGUACHI DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	\$ -	\$ -	100%	El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
ESTUDIO Y DISEÑO DEFINITIVO DE LA VÍA VALLE DE LA VIRGEN - CASCAJAL - ZAMORA, EN EL CANTÓN PEDRO CARBO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	\$ 123.568,50	\$ -	0%	El proyecto no fue ejecutado.
DESARROLLO DEL PLAN DE RESTAURACIÓN PARTICIPATIVA PARA LAS MICROCUENCAS HIDROGRÁFICAS QUE FORMAN LA SUBCUENCA DEL RÍO DAULE EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS (CAMPAÑA SIEMBRA UN ÁRBOL)	\$ -	\$ -	100%	El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado

ORGANIZACIÓN DE VARIOS EVENTOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CALENDARIO AMBIENTAL	\$ -	\$ -	100%	El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
MESA DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO CULTURAL EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	\$ -	\$ -	100%	El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
CONSULTORÍA PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PLANIMETRICA Y GEORREFERENCIADA DE LOS CAMINOS O SENDEROS EN PREDIOS RURALES CUYO USO SEA MAYOR A 15 AÑOS Y QUE CONECTE A SUS HABITANTES A CARRETERAS, CAMINOS Y VÍAS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN NARANJAL DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	\$ 69.700,00	\$ -	100%	
CONSULTORÍA PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PLANIMETRICA Y GEORREFERENCIADA DE LOS CAMINOS O SENDEROS EN PREDIOS RURALES CUYO USO SEA MAYOR A 15 AÑOS Y QUE CONECTEN A SUS HABITANTES A CARRETERAS, CAMINOS O VÍAS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN DAULE DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	\$ 69.700,00	\$ -	0%	El proyecto no fue ejecutado.
CONSULTORÍA PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PLANIMETRICA Y GEORREFERENCIADA DE LOS CAMINOS O SENDEROS RURALES PRIVADOS QUE CONECTEN A SUS HABITANTES A CARRETERAS, CAMINOS O VÍAS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN LAS PARROQUIAS RURALES DEL	\$ 69.700,00	\$ -	0%	El proyecto no fue ejecutado.

CANTÓN YAGUACHI DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS				
ADQUISICIÓN DE ALIMENTO BALANCEADO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA PROVINCIAL Y MEJORAMIENTO PRODUCTIVO	\$ 50.000,00	\$ 38.307,32	100%	
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, FORTALECIMIENTO, IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	\$ 50.000,00	\$ -	100%	
ADQUISICIÓN DE POLLOS Y PORCINOS, PARA EL FORTALECIMIENTO PECUARIO EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	\$ 25.000,00	\$ -	100%	
SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	\$ 50.000,00	\$ -	100%	
SERVICIO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ECUESTRES QUE PROMUEVAN EL TURISMO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	\$ 190.000,00	\$ 149.560,00	100%	
SERVICIO DE CAPACITACIÓN A LOS SERVIDORES TURÍSTICOS DE LA RUTA DEL CACAO	\$ -	\$ -	100%	El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado

## 6. DEMANDAS CIUDADANAS

Corresponden a las preguntas planteadas por la ciudadanía, durante la ejecución de la *Consulta ciudadana sobre temas a ser informados por la autoridad*, en base a lo establecido en la Fase 1, momento 2 de la Guía Metodológica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: (...) *convoca masivamente a la ciudadanía de su jurisdicción territorial con la finalidad de instalar un espacio de consulta sobre los temas que serán informados por parte de la autoridad (...)*

Preguntas planteadas por la ciudadanía	Resultados ejecutados POA	OBSERVACIONES	Proyecciones del GAD
¿Qué acciones de protección al medio ambiente se realizaron en el 2018? y ¿cuáles fueron las principales?	POA de la Dirección Provincial de Gestión Ambiental	Ninguna	N/A
¿En qué tiempo estarían dispuestos a realizar las siguientes obras: un malecón limpio y seguro, lugares para prácticas deportivas y mejorar la seguridad ambiental?	_____	Ninguna	N/A
¿Cómo la Prefectura puede ayudarnos con la contaminación al río Daule por las fábricas y las aguas servidas	_____	Ninguna	N/A
¿Qué trabajos hacen en el sector rural?	POA de la Dirección Provincial de Gestión Ambiental	Ninguna	N/A
¿Qué puede hacer la Prefectura para solucionar sobre la contaminación de los ríos?	_____	Ninguna	N/A
¿Ustedes como Gobierno Provincial del Guayas que están haciendo para el progreso del futuro de Puente Lucía?	_____	Ninguna	N/A
¿Por qué no se aumenta el número de brigadas médicas a nivel provincial?	_____	Ninguna	N/A

¿En el tema social, cual es el detalle de intervenciones en el 2018?	POA de la Dirección Provincial de Desarrollo Comunitario	Ninguna	N/A
¿La Prefectura podría enviar Brigadas permanentes de todos los servicios como médica, fumigación, equinoterapia, etc.?	POA de la Dirección Provincial de Desarrollo Comunitario	Ninguna	N/A
¿Qué trabajos hacen en el sector rural?	POA de la Dirección Provincial de Desarrollo Comunitario	Ninguna	N/A
¿Cómo podríamos contar de forma frecuente con brigadas médicas ya que en muchas zonas no existe centro de salud ni casas comunales?	_____	Ninguna	N/A
¿Ustedes como Gobierno Provincial del Guayas que están haciendo para el progreso del futuro de Puente Lucía?	_____	Ninguna	N/A
¿Cuándo la Prefectura podría dictar talleres para adultos y jóvenes?	POA de la Dirección Provincial de Desarrollo Comunitario	Ninguna	N/A
¿Cómo nos podría ayudar la Prefectura para tener lugares para la práctica deportiva?	POA de la Dirección Provincial de Deportes y Recreación	Ninguna	N/A
¿En qué tiempo estarían dispuestos a realizar las siguientes obras: un malecón limpio y seguro, lugares para prácticas deportivas y mejorar la seguridad ambiental?	_____	Ninguna	N/A
¿El Gobierno Provincial tiene previsto realizar vacacionales o cursos para niños, jóvenes y adultos?	_____	Ninguna	N/A
¿Por qué no se hacen más escuelas de futbol en las zonas rurales de los	_____	Ninguna	N/A

cantones de Guayas?			
¿En el tema social, cual es el detalle de intervenciones en el 2018?	POA de la Dirección Provincial de Deportes y Recreación	Ninguna	N/A
¿Qué trabajos hacen en el sector rural?	POA de la Dirección Provincial de Deportes y Recreación	Ninguna	N/A
¿Ustedes como Gobierno Provincial del Guayas que están haciendo para el progreso del futuro de Puente Lucía?	_____	Ninguna	N/A
¿Cuál fue el número de animales atendidos en el 2018?	POA de la Dirección Técnica 2 de Bienestar Animal y Gestión Social	Ninguna	N/A
¿En el tema social, cual es el detalle de intervenciones en el 2018?	POA de la Dirección Técnica 2 de Bienestar Animal y Gestión Social	Ninguna	N/A
¿Qué trabajos hacen en el sector rural?	POA de la Dirección Técnica 2 de Bienestar Animal y Gestión Social	Ninguna	N/A
¿Ustedes como Gobierno Provincial del Guayas que están haciendo para el progreso del futuro de Puente Lucía	_____	Ninguna	N/A
¿Cuándo la Prefectura podría dictar talleres para adultos y jóvenes?	POA de la Dirección Provincial de Equidad Social y Género	Ninguna	N/A
¿En el tema social, cual es el detalle de intervenciones en el 2018?	POA de la Dirección Provincial de Equidad Social y Género	Ninguna	N/A
¿Qué trabajos hacen en el sector rural?	POA de la Dirección Provincial de Equidad Social y Género	Ninguna	N/A
¿Cómo podría la Prefectura apoyar a los chicos con el consumo de las drogas?	_____	Ninguna	N/A
¿Ustedes como Gobierno Provincial del Guayas que están haciendo para el progreso del futuro de Puente Lucía?	_____	Ninguna	N/A
¿Por qué motivo no se instalan más Centros de	POA de la Dirección Provincial del Centro	Ninguna	N/A

Equinoterapia?	Integral de Equinoterapia		
¿En el tema social, cual es el detalle de intervenciones en el 2018?	POA de la Dirección Provincial del Centro Integral de Equinoterapia	Ninguna	N/A
¿La Prefectura podría enviar Brigadas permanentes de todos los servicios como médica, fumigación, equinoterapia, etc.?	_____	Ninguna	N/A
¿Qué trabajos hacen en el sector rural?	POA de la Dirección Provincial del Centro Integral de Equinoterapia	Ninguna	N/A
¿Ustedes como Gobierno Provincial del Guayas que están haciendo para el progreso del futuro de Puente Lucía?	_____	Ninguna	N/A
¿En el tema cultural, cuál fue el detalle de proyectos del año anterior?	POA de la Dirección Provincial de Cultura	Ninguna	N/A
¿En el tema social, cual es el detalle de intervenciones en el 2018?	POA de la Dirección Provincial de Cultura	Ninguna	N/A
¿Qué trabajos hacen en el sector rural?	POA de la Dirección Provincial de Cultura	Ninguna	N/A
¿Ustedes como Gobierno Provincial del Guayas que están haciendo para el progreso del futuro de Puente Lucía?	_____	Ninguna	N/A
¿El Gobierno Provincial tiene previsto realizar vacaciones o cursos para niños, jóvenes y adultos?	_____	Ninguna	N/A
¿En el tema social, cual es el detalle de intervenciones en el 2018?	POA de la Dirección Técnica 1 del Centro de Mediación	Ninguna	N/A
¿Por qué no se replica la experiencia del Centro de Mediación en los demás cantones de la provincia?	_____	Ninguna	N/A

¿Qué trabajos hacen en el sector rural?	POA de la Dirección Técnica 1 del Centro de Mediación	Ninguna	N/A
¿Ustedes como Gobierno Provincial del Guayas que están haciendo para el progreso del futuro de Puento Lucía?	_____	Ninguna	N/A
¿Por qué no se construyen más centros tecnológicos populares en los diferentes cantones de la provincia?	_____	Ninguna	N/A
¿Qué trabajos hacen en el sector rural?	POA de la Dirección Provincial del Centro Tecnológico Popular	Ninguna	N/A
¿Ustedes como Gobierno Provincial del Guayas que están haciendo para el progreso del futuro de Puento Lucía?	_____	Ninguna	N/A
¿El Gobierno Provincial tiene previsto realizar vacaciones o cursos para niños, jóvenes y adultos?	POA de la Dirección Provincial del Centro Tecnológico Popular	Ninguna	N/A
¿Cuáles fueron los proyectos turísticos más importantes del año pasado?	POA de la Dirección Provincial de Turismo	Ninguna	N/A
¿Qué trabajos hacen en el sector rural?	POA de la Dirección Provincial de Turismo	Ninguna	N/A
¿Ustedes como Gobierno Provincial del Guayas que están haciendo para el progreso del futuro de Puento Lucía?	_____	Ninguna	N/A
¿En el año 2018 cuál fue el número de beneficiarios en temas productivos en la provincia?	POA de la Dirección Provincial de Productividad y Desarrollo	Ninguna	N/A
¿Qué trabajos hacen en el sector rural?	POA de la Dirección Provincial de Productividad y Desarrollo	Ninguna	N/A
¿Cómo puede hacer para	_____	Ninguna	N/A

poder solucionar sobre los riesgos de la zona arrocerá?			
¿Ustedes como Gobierno Provincial del Guayas que están haciendo para el progreso del futuro de Puente Lucía?	_____	Ninguna	N/A
¿El Gobierno Provincial tiene previsto realizar vacacionales o cursos para niños, jóvenes y adultos?	_____	Ninguna	N/A
¿A qué se debe la demora en el inicio del dragado del Guayas?	_____	Ninguna	N/A
¿Qué trabajos hacen en el sector rural?	POA de la Dirección Provincial de Riego, Drenaje y Dragas	Ninguna	N/A
¿La Prefectura podría intervenir en los canales de agua de la zona arrocerá y riego?	_____	Ninguna	N/A
¿Ustedes como Gobierno Provincial del Guayas que están haciendo para el progreso del futuro de Puente Lucía?	_____	Ninguna	N/A
¿En qué tiempo estarían dispuestos a realizar las siguientes obras: un malecón limpio y seguro, lugares para prácticas deportivas y mejorar la seguridad ambiental?	_____	Ninguna	N/A
¿La Prefectura podría ayudarnos con una cancha, subcentro de salud y un centro para Adultos Mayores (Puente Lucía)?	_____	Ninguna	N/A
¿El Gobierno Provincial del Guayas nos puede ayudar con un parque y un centro de salud para que nuestro sector tenga los beneficios que los moradores	_____	Ninguna	N/A

necesitamos?			
¿Cuándo la Prefectura podría mejorar con capa asfáltica la vía de acceso al recinto el Conchero, parroquia Tenguel?	_____	Ninguna	N/A
¿Respecto a las vías, cual es el detalle de la intervención de la Prefectura del Guayas durante el año 2018?	POA de la Dirección Provincial de Estudios y Proyectos	Ninguna	N/A
¿Por qué cuando se hace una solicitud como ya la hemos hecho a los gobiernos actuales hacen caso omiso no hay respuesta por ejemplo: cuándo se solicita que mejoren el muelle o arreglen el alumbrado?	_____	Ninguna	N/A
¿Qué trabajos hacen en el sector rural?	POA de la Dirección Provincial de Estudios y Proyectos	Ninguna	N/A
¿Cómo la Prefectura podría ayudar en la localidad recinto Cañafistola, donde se está necesitando muchas cosas como son agua potable, letrinas, un destacamento de policía, una carretera, necesitamos alcantarillado, necesitamos un puente que cruce Cañafistola, casa comunal?	_____	Ninguna	N/A
¿Cómo la Prefectura podría intervenir para contar con calles y casa comunal en el sector los Pinos, Puente Lucía?	_____	Ninguna	N/A
¿Ustedes como Gobierno Provincial del Guayas que están haciendo para el progreso del futuro de Puente Lucía?	_____	Ninguna	N/A
¿Cuándo recibiríamos respuesta a nuestra petición sobre una calle sin	_____	Ninguna	N/A

relleno (Puente Lucía)?			
¿Cuándo la Prefectura podría mejorar con capa asfáltica la vía de acceso al recinto el Conchero, parroquia Tenguel?	_____	Ninguna	N/A
¿Respecto a las vías, cual es el detalle de la intervención de la Prefectura del Guayas durante el año 2018?	POA de la Dirección Provincial de Obras Públicas	Ninguna	N/A
¿Qué trabajos hacen en el sector rural?	POA de la Dirección Provincial de Obras Públicas	Ninguna	N/A
¿Cómo la Prefectura podría ayudar en la localidad recinto Cañafistola, donde se está necesitando muchas cosas como son agua potable, letrinas, un destacamento de policía, una carretera, necesitamos alcantarillado, necesitamos un puente que cruce Cañafistola, casa comunal?	_____	Ninguna	N/A
¿Cómo la Prefectura podría intervenir para contar con calles y casa comunal en el sector los Pinos, Puente Lucía?	_____	Ninguna	N/A
¿Ustedes como Gobierno Provincial del Guayas que están haciendo para el progreso del futuro de Puente Lucía?	_____	Ninguna	N/A
¿Cuáles fueron las obras más importantes que se ejecutaron durante el año pasado en las vías concesionadas?	POA de la Dirección Provincial de Concesiones	Ninguna	N/A
¿Respecto a las vías, cual es el detalle de la intervención de la Prefectura del Guayas durante el año 2018?	POA de la Dirección Provincial de Concesiones	Ninguna	N/A
¿Qué trabajos hacen en el sector rural?	POA de la Dirección Provincial de Concesiones	Ninguna	N/A

¿Ustedes como Gobierno Provincial del Guayas que están haciendo para el progreso del futuro de Puente Lucía?	_____	Ninguna	N/A
¿Cuáles fueron los proyectos o actividades ejecutadas por las empresas públicas del Gobierno Provincial del Guayas durante el año 2018?	INVERGUAYAS	Ninguna	N/A
¿Qué trabajos hacen en el sector rural?	_____	Ninguna	N/A
¿Ustedes como Gobierno Provincial del Guayas que están haciendo para el progreso del futuro de Puente Lucía?	_____	Ninguna	N/A
¿Cuáles fueron los proyectos o actividades ejecutadas por las empresas públicas del Gobierno Provincial del Guayas durante el año 2018?	CONSTRUGUAYAS	Ninguna	N/A
¿Qué trabajos hacen en el sector rural?	_____	Ninguna	N/A
¿Ustedes como Gobierno Provincial del Guayas que están haciendo para el progreso del futuro de Puente Lucía?	_____	Ninguna	N/A

## 7. SUGERENCIAS DE LA CIUDADANÍA

La Guía especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, elaborada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, establece en la Fase 3, momento 4:

(...) • *Las sugerencias y recomendaciones se recogen y son firmadas por los representantes ciudadanos y autoridades del GAD.*

• *Finalmente, estas sugerencias y recomendaciones se incluyen en el informe final, en un acápite que diga: Sugerencias de la Ciudadanía (...)*

Y en la Fase 4, momento 1:

(...) *En esta fase el GAD se encargará de convertir las recomendaciones ciudadanas en un Plan de Trabajo. Para lograr ese objetivo, el GAD tendrá que escribir el Plan que incorpore las sugerencias ciudadanas en su gestión.(...)*

Por lo antes expuesto, durante el desarrollo del evento *Deliberación pública y evaluación ciudadana*, realizado el 17 de abril del 2019, se recogieron las sugerencias y recomendaciones propuestas por la ciudadanía, de acuerdo al siguiente detalle:

1. *Que se dé continuidad al proyecto Orquesta Sinfónica Juvenil de la Prefectura del Guayas.*
2. *Seguir trabajando en el desarrollo del programa Centro Tecnológico Popular.*
3. *Se dé continuidad al trabajo social realizado por la Prefectura del Guayas, con énfasis en: adultos mayores, mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y otros grupos de atención prioritaria.*
4. *Se continúe con las labores desempeñadas por el Centro Integral de Equinoterapia*
5. *Se socialice con mayor énfasis la intervención realizada por el Gobierno Provincial del Guayas con la ciudadanía de la provincia.*
6. *Se fortalezca la articulación interinstitucional entre el Gobierno Provincial del Guayas y los demás gobiernos autónomos descentralizados de la provincia.*

# **ANEXO 1**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PROVINCIAL DEL GUAYAS

# INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL AÑO 2018

- a) Seguimiento al cumplimiento de metas de resultado
- b) Seguimiento al cumplimiento de programas
- c) Análisis de la variación del indicador
- d) Conclusiones y Recomendaciones
- e) Plan de acción



Dirección Provincial de  
**PLANIFICACIÓN  
INSTITUCIONAL**

a) Seguimiento al Cumplimiento de Metas de Resultado

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO DEL PDOT AÑO 2018									
DIRECCIÓN	META	VALOR DE LÍNEA BASE (AÑO 2017)	META PROPUESTA PDOT 2018	META REAL POA 2018	% DE CUMPLIMIENTO REAL DE LA META 2018	ESTADO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	SEMAFORIZACIÓN CUMPLIMIENTO DE LA META	OBSERVACIONES	
ADMINISTRATIVO	ABASTECER AL MENOS EL 80% ANUAL DE LAS NECESIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCIÓN	80%	80%	93%	100%	CUMPLIDO	●		
BIENESTAR ANIMAL Y GESTIÓN SOCIAL	INCREMENTAR EL 3% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE BIENESTAR ANIMAL Y GESTIÓN SOCIAL	999.500	1.029.485	551.313	54%	MEJOR DE LO ESPERADO	●		
CENTRO TECNOLÓGICO POPULAR	INCREMENTAR EL 2% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DEL CENTRO TECNOLÓGICO POPULAR	11.000	11.220	12.720	100%	CUMPLIDO	●		
COMUNICACIÓN SOCIAL	DIFUNDIR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS EN AL MENOS 6 MEDIOS COMUNICACIONALES ANUALMENTE	6	6	6	100%	CUMPLIDO	●		
COMUNICACIÓN SOCIAL	MONITOREAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES EN AL MENOS 4 MEDIOS COMUNICACIONALES ANUALMENTE	4	4	4	100%	CUMPLIDO	●		
CONCESIONES	CONSTRUIR O AMPLIAR 80 KM DE VÍAS DE PRIMER ORDEN HASTA EL AÑO 2019 EN EL SISTEMA CONCESIONAL DEL GUAYAS	20	30	24	80%	MEJOR DE LO ESPERADO	●		
CULTURA	INCREMENTAR EL 3% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE CULTURA	40.000	41.200	31.700	77%	MEJOR DE LO ESPERADO	●		
DEPORTES	INCREMENTAR EL 2% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE DEPORTES Y RECREACIÓN	5.315	5.421	25.800	100%	CUMPLIDO	●		
DESARROLLO COMUNITARIO	INCREMENTAR EL 3% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE DESARROLLO COMUNITARIO	700.000	721.000	218.514	30%	MEJOR DE LO ESPERADO	●		
EQUIDAD SOCIAL Y GÉNERO	INCREMENTAR EL 3% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE EQUIDAD SOCIAL Y GÉNERO	7.406	7.628	4.540	60%	MEJOR DE LO ESPERADO	●		
EQUINOTERAPIA	INCREMENTAR EL 5% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE EQUINOTERAPIA	987	1.036	1.200	100%	CUMPLIDO	●		
EQUINOTERAPIA	REALIZAR 1 CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ANUAL DE PROGRAMAS TERAPÉUTICOS	1	1	1	100%	CUMPLIDO	●		
ESTUDIOS	REALIZAR 20 ESTUDIOS Y DISEÑOS DE VÍAS, CAMINOS O PUENTES HASTA EL 2019	8	6	5	83%	MEJOR DE LO ESPERADO	●		
ESTUDIOS	REHABILITAR 3 VÍAS CON CARPETA ASFÁLTICA HASTA EL 2019	1	1	0	0%	CON PROBLEMAS	●		
ESTUDIOS	REALIZAR 1 CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE PROGRAMAS DE ESTUDIOS Y PROYECTOS HASTA EL 2019	1	1	0	0%	CON PROBLEMAS	●	NO TIENEN PROYECTOS DEL POA 2018 ALINEADOS A ESTA META ESTABLECIDA EN EL PDYOT 2016 - 2019	
GESTIÓN AMBIENTAL	ATENDER EL 100% DENUNCIAS ANUALMENTE REFERENTES A TEMAS DE AFECTACIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL U OTROS, BAJO NUESTRA COMPETENCIA.	100%	100%	100%	100%	CUMPLIDO	●		
GESTIÓN AMBIENTAL	REALIZAR AL MENOS EL 70% DEL SEGUIMIENTO Y CONTROL ANUAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS AMBIENTALES ESTABLECIDAS EN LOS PLAN DE MANEJO DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y OBLIGACIONES DEL PERMISO AMBIENTAL INGRESADOS EN LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL CON BASE EN LA NORMATIVA AMBIENTAL VIGENTE	70%	70%	100%	100%	CUMPLIDO	●		
GESTIÓN AMBIENTAL	REALIZAR AL MENOS EL 90 % DE ATENCIÓN A LOS PROCESOS DE REGULARIZACIÓN AMBIENTAL ANUALMENTE, DE PROYECTOS, OBRAS O ACTIVIDADES DE EMPRESAS PÚBLICAS O PRIVADAS INGRESADAS EN LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL BASADOS EN LA NORMATIVA AMBIENTAL VIGENTE.	90%	90%	100%	100%	CUMPLIDO	●		

**SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO DEL PDOT AÑO 2018**

DIRECCIÓN	META	VALOR DE LÍNEA BASE (AÑO 2017)	META PROPUESTA PDYOT 2018	META REAL POA 2018	% DE CUMPLIMIENTO REAL DE LA META 2018	ESTADO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	SEMAFORIZACIÓN CUMPLIMIENTO DE LA META	OBSERVACIONES
GESTION AMBIENTAL	REALIZAR AL MENOS EL 90% DE REVISIÓN ANUAL DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA ESTUDIOS AMBIENTALES INGRESADOS EN LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL CON BASE EN LA NORMATIVA AMBIENTAL VIGENTE.	90%	90%	100%	100%	CUMPLIDO	●	
GESTION AMBIENTAL	RESTAURAR 112,5 HAS LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEGRADADAS EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS MEDIANTE REFORESTACIÓN PARTICIPATIVA	37,5	37,5	1	3%	MEJOR DE LO ESPERADO	●	
GESTION AMBIENTAL	REALIZAR 35 CAPACITACIONES ANUALES EN TEMAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	35	35	117	100%	CUMPLIDO	●	
GESTION AMBIENTAL	DECLARAR 1.250 HAS ANUALES DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	1.250	1.250	1.500	100%	CUMPLIDO	●	
GESTION AMBIENTAL	DIRIGIR Y MONITOREAR ANUALMENTE EL 100% DE PROYECTOS VINCULADOS A VARIABILIDAD CLIMÁTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS	100%	100%	100%	100%	CUMPLIDO	●	
GESTION AMBIENTAL	ELABORAR POR LO MENOS UN PROYECTO FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS AL 2019	0	1	1	100%	CUMPLIDO	●	
GESTION AMBIENTAL	ELABORACION 4 DE PLANES DE MANEJO AMBIENTAL ANUALES EN ÁREAS DE CONSERVACION DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	4	4	0	0%	CON PROBLEMAS	●	NO TIENEN PROYECTOS DEL POA 2018 ALINEADOS A ESTA META ESTABLECIDA EN EL PDYOT 2016 - 2019
GESTION AMBIENTAL	PRODUCCIÓN ANUAL DE 10.000 PLANTAS NATIVAS EN EL VIVERO FORESTAL DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	10.000	10.000	9.208	92%	MEJOR DE LO ESPERADO	●	
INTELIGENCIA TERRITORIAL	LEVANTAR ANUALMENTE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA DE ACTIVIDADES QUE EJECUTA EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS EN 5 CANTONES	5	5	3	60%	MEJOR DE LO ESPERADO	●	
INTELIGENCIA TERRITORIAL	IDENTIFICAR GEOREFERENCIALMENTE UN EJE ANUAL DE INTERVENCIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS	1	1	1	100%	CUMPLIDO	●	
MEDIACIÓN	INCREMENTAR EL 10% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE MEDIACIÓN	3.200	3.520	9.755	100%	CUMPLIDO	●	
MEDIACIÓN	REALIZAR 1 CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ANUAL DE PROGRAMAS DE MEDIACIÓN	-	1	0	0%	CON PROBLEMAS	●	NO TIENEN PROYECTOS DEL POA 2018 ALINEADOS A ESTA META ESTABLECIDA EN EL PDYOT 2016 - 2019
OBRAS PÚBLICAS	DAR MANTENIMIENTO RETRO A 340 KM DE VÍAS HASTA EL 2019	100	120	393,34	100%	CUMPLIDO	●	
OBRAS PÚBLICAS	LIMPIAR Y DESAZOLVAR 112,3 KM DE CANALES Y ESTEROS HASTA EL 2019	39,80	37,50	55,17	100%	CUMPLIDO	●	
OBRAS PÚBLICAS	REALIZAR 75 CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES DE PROGRAMAS DE OBRAS PÚBLICAS HASTA EL 2019	25	25	10	40%	MEJOR DE LO ESPERADO	●	
OBRAS PÚBLICAS	MANTENER 92,1 KMS DE VÍAS CON DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO TIPO 2B HASTA EL 2019	26	35,10	45,64	100%	CUMPLIDO	●	
OBRAS PÚBLICAS	MANTENER 35 KMS DE VÍAS DE CARPETA ASFÁLTICA HASTA EL 2019	10	10	44,485	100%	CUMPLIDO	●	
OBRAS PÚBLICAS	COLOCAR 45 KM DE DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO TIPO 2B HASTA EL 2019	15	15	0	0%	CON PROBLEMAS	●	NO TIENEN PROYECTOS DEL POA 2018 ALINEADOS A ESTA META ESTABLECIDA EN EL PDYOT 2016 - 2019

**SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO DEL PDOT AÑO 2018**

DIRECCIÓN	META	VALOR DE LÍNEA BASE (AÑO 2017)	META PROPUESTA PDYOT 2018	META REAL POA 2018	% DE CUMPLIMIENTO REAL DE LA META 2018	ESTADO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	SEMAFORIZACIÓN CUMPLIMIENTO DE LA META	OBSERVACIONES
OBRAS PÚBLICAS	CONSTRUIR 15 KM DE MUROS PARA PROTECCIÓN DE ENROCADO HASTA EL 2019	5	5	4,64	93%	Menor de lo esperado	🟡	
PRODUCTIVIDAD	INCREMENTAR EL 7% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO	803	859	951	100%	Cumplido	🟢	
RIEGO	CONSTRUIR Y/O REHABILITAR 9 SISTEMAS DE RIEGO Y DRENAJE HASTA EL 2019	1	4	4	100%	Cumplido	🟢	
RIEGO	DESARROLLAR 7 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y/O CONSULTORÍAS EN RIEGO, DRENAJE Y/O DRAGADOS EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS HASTA EL 2019	2	3	2	67%	Menor de lo esperado	🟡	
RIEGO	LIMPIAR 150 KILOMETROS DE CAUCES NATURALES Y/O ARTIFICIALES HASTA EL 2019	50	50	58,87	100%	Cumplido	🟢	
RIEGO	REALIZAR 3 PROYECTOS DE DRAGADO Y RELLENO HIDRÁULICO HASTA EL 2019	1	1	0	0%	CON PROBLEMAS	🟡	
TALENTO HUMANO	REALIZAR 4 CAMPAÑAS ANUALES PARA EL PERSONAL DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS	4	4	12	100%	Cumplido	🟢	
TALENTO HUMANO	REALIZAR 2 CAPACITACIONES ANUALES PARA EL PERSONAL DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS	2	2	12	100%	Cumplido	🟢	
TICS	ABASTECER AL MENOS EL 80% ANUAL DE LAS NECESIDADES TECNOLÓGICAS DE LA INTITUCIÓN	80%	80%	93%	100%	Cumplido	🟢	
TURISMO	INCREMENTAR EL 4% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE TURISMO	4.175	4.342	18.950	100%	Cumplido	🟢	
TURISMO	REALIZAR ANUALMENTE 7 ACTIVIDADES ECUESTRES QUE PROMUEVAN EL TURISMO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	7	7	10	100%	Cumplido	🟢	

CLASIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	CATEGORÍA	SEMAFORO
SI EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR EN EL AÑO T ES IGUAL O SUPERIOR AL 100% DE LA META PROGRAMADA PARA EL AÑO T.	CUMPLIDO	🟢
SI EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR EN EL AÑO T ES INFERIOR AL 100%	Menor de lo esperado	🟡
SI LA TENDENCIA DEL INDICADOR ES CONTRARIA A LO ESPERADO.	CON PROBLEMAS	🟠
SI EL INDICADOR NO DISPONE DE INFORMACIÓN PARA EL AÑO T.	SIN INFORMACIÓN	⚫

b) Seguimiento al Cumplimiento de Programas

SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DEL AÑO 2018 (AVANCE FÍSICO)									
DIRECCIÓN	META	PROGRAMA	Nº. DE PROYECTOS DEL POA	% DE AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA	% DE AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA	ESTADO	SERIALIZACIÓN CUMPLIMIENTO DEL AVANCE FÍSICO	OBSERVACIONES	
ADMINISTRATIVO	ABASTECER AL MENOS EL 80% ANUAL DE LAS NECESIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCIÓN	FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL	92	93%	93%	AVANCE ÓPTIMO	●		
BIENESTAR ANIMAL Y GESTIÓN SOCIAL	INCREMENTAR EL 3% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE BIENESTAR ANIMAL Y GESTIÓN SOCIAL	PROGRAMA DE ATENCIÓN, RESCATE Y RECUPERACIÓN ANIMAL	5	100%	100%	AVANCE ÓPTIMO	●		
BIENESTAR ANIMAL Y GESTIÓN SOCIAL	INCREMENTAR EL 3% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE BIENESTAR ANIMAL Y GESTIÓN SOCIAL	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN COMUNITARIA Y CONCIENCIACIÓN ANIMAL	3	67%	67%	AVANCE CON PROBLEMAS	●		
BIENESTAR ANIMAL Y GESTIÓN SOCIAL	INCREMENTAR EL 3% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE BIENESTAR ANIMAL Y GESTIÓN SOCIAL	PROGRAMA DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	5	79%	79%	AVANCE MEDIO	●		
CENTRO TECNOLÓGICO POPULAR	INCREMENTAR EL 2% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DEL CENTRO TECNOLÓGICO POPULAR	PROGRAMA PARA ERRADICAR EL ANALFABETISMO DIGITAL	14	100%	100%	AVANCE ÓPTIMO	●		
COMUNICACIÓN SOCIAL	DIFUNDIR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS EN AL MENOS 6 MEDIOS COMUNICACIONALES ANUALMENTE	DIFUSIÓN DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS	15	66%	66%	AVANCE CON PROBLEMAS	●		
COMUNICACIÓN SOCIAL	MONITOREAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES EN AL MENOS 4 MEDIOS COMUNICACIONALES ANUALMENTE	FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	13	64%	64%	AVANCE CON PROBLEMAS	●		
CONCESIONES	CONSTRUIR O AMPLIAR 80 KM DE VÍAS DE PRIMER ORDEN HASTA EL AÑO 2019 EN EL SISTEMA CONCESIONAL DEL GUAYAS	AMPLIACIÓN DE VÍAS CONCESIONADAS DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	12	74%	74%	AVANCE MEDIO	●		
CONCESIONES	CONSTRUIR O AMPLIAR 80 KM DE VÍAS DE PRIMER ORDEN HASTA EL AÑO 2019 EN EL SISTEMA CONCESIONAL DEL GUAYAS	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS EN EL ÁREA CONCESIONADA DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	2	86%	86%	AVANCE ÓPTIMO	●		
CULTURA	INCREMENTAR EL 3% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE CULTURA	PROGRAMA DE FOMENTO A LAS ARTES ESCÉNICAS Y PLÁSTICAS	1	100%	100%	AVANCE ÓPTIMO	●		
CULTURA	INCREMENTAR EL 3% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE CULTURA	PROGRAMA DE FOMENTO A LAS ARTES LINGÜÍSTICAS	1	100%	100%	AVANCE ÓPTIMO	●		
CULTURA	INCREMENTAR EL 3% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE CULTURA	PROGRAMA DE RESCATE DE LAS TRADICIONES Y COSTUMBRES DEL FOLCLORE, ARTE Y CULTURA DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	9	74%	74%	AVANCE MEDIO	●		
CULTURA	INCREMENTAR EL 3% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE CULTURA	PROGRAMA DE RESCATE DE LOS VALORES CÍVICOS Y LA HISTORIA DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	0	0%	0%	AVANCE CON PROBLEMAS	●	NO HAY PROYECTOS DEL POA 2018 ALINEADOS AL PROGRAMA ESTABLECIDO EN EL PIOT 2016-2019	
DEPORTES	INCREMENTAR EL 2% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE DEPORTES Y RECREACIÓN	PROGRAMA DE ACTIVIDADES ENFOCADAS A DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS	12	92%	92%	AVANCE ÓPTIMO	●		
DEPORTES	INCREMENTAR EL 2% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE DEPORTES Y RECREACIÓN	PROGRAMA DE MASIFICACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LAS ESCUELAS DE FÚTBOL	7	66%	66%	AVANCE CON PROBLEMAS	●		
DESARROLLO COMUNITARIO	INCREMENTAR EL 3% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE DESARROLLO COMUNITARIO	PROGRAMA DE BRIGADAS MEDICAS	8	88%	88%	AVANCE ÓPTIMO	●		
DESARROLLO COMUNITARIO	INCREMENTAR EL 3% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE DESARROLLO COMUNITARIO	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN COMUNITARIA Y MICROEMPRESARIADO	2	100%	100%	AVANCE ÓPTIMO	●		
DESARROLLO COMUNITARIO	INCREMENTAR EL 3% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE DESARROLLO COMUNITARIO	PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS	2	100%	100%	AVANCE ÓPTIMO	●		
DESARROLLO COMUNITARIO	INCREMENTAR EL 3% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE DESARROLLO COMUNITARIO	PROGRAMA DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	4	100%	100%	AVANCE ÓPTIMO	●		
DESARROLLO COMUNITARIO	INCREMENTAR EL 3% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE DESARROLLO COMUNITARIO	PROGRAMA DE SERVICIOS SOCIALES Y COMUNITARIOS	5	80%	80%	AVANCE MEDIO	●		
EQUIDAD SOCIAL Y GÉNERO	INCREMENTAR EL 3% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE EQUIDAD SOCIAL Y GÉNERO	PROGRAMA DE EDUCACIÓN FAMILIAR INCLUSIVA	7	95%	95%	AVANCE ÓPTIMO	●		
EQUIDAD SOCIAL Y GÉNERO	INCREMENTAR EL 3% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE EQUIDAD SOCIAL Y GÉNERO	PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA ACTORÍA SOCIAL PARA ALCANZAR LA EQUIDAD SOCIAL	2	100%	100%	AVANCE ÓPTIMO	●		

SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DEL AÑO 2018 (AVANCE FÍSICO)

DIRECCIÓN	META	PROGRAMA	No. DE PROYECTOS DEL POA	% DE AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA	% DE AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA	ESTADO	SEMAFORIZACIÓN CUMPLIMIENTO DEL AVANCE FÍSICO	OBSERVACIONES
EQUINOTERAPIA	INCREMENTAR EL 5% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE EQUINOTERAPIA	PROGRAMA DE TERAPIAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES	7	100%	100%	AVANCE ÓPTIMO	●	
EQUINOTERAPIA	INCREMENTAR EL 5% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE EQUINOTERAPIA	PROGRAMA PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE CAPACITACIONES DIRIGIDO A PADRES DE FAMILIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDADES Y USUARIOS DEL CIE	0	0%	0%	AVANCE CON PROBLEMAS	●	NO HAY PROYECTOS DEL POA 2018 ALINEADOS AL PROGRAMA ESTABLECIDO EN EL PDYOT 2016-2019
EQUINOTERAPIA	REALIZAR 1 CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ANUAL DE PROGRAMAS TERAPÉUTICOS	PROGRAMA DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	1	100%	100%	AVANCE ÓPTIMO	●	
ESTUDIOS	REALIZAR 20 ESTUDIOS Y DISEÑOS DE VÍAS, CAMINOS O PUENTES HASTA EL 2019	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE VÍAS O CAMINOS PARA VARIOS CANTONES Y JUNTAS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	7	70%	70%	AVANCE MEDIO	●	
ESTUDIOS	REALIZAR 20 ESTUDIOS Y DISEÑOS DE VÍAS, CAMINOS O PUENTES HASTA EL 2019	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE VARIOS PUENTES EN LOS CANTONES Y JUNTAS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	1	89%	89%	AVANCE ÓPTIMO	●	
ESTUDIOS	REHABILITAR 3 VÍAS CON CARPETA ASFÁLTICA HASTA EL 2019	PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE VÍAS EN LOS CANTONES Y JUNTAS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	8	0%	0%	AVANCE CON PROBLEMAS	●	
ESTUDIOS	REALIZAR 1 CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE PROGRAMAS DE ESTUDIOS Y PROYECTOS HASTA EL 2019	PROGRAMA DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	0	0%	0%	AVANCE CON PROBLEMAS	●	NO HAY PROYECTOS DEL POA 2018 ALINEADOS AL PROGRAMA ESTABLECIDO EN EL PDYOT 2016-2019
GESTION AMBIENTAL	ATENDER EL 100% DENUNCIAS ANUALMENTE REFERENTES A TEMAS DE AFECTACIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL U OTROS, BAJO NUESTRA COMPETENCIA.	GESTION DE LA CALIDAD AMBIENTAL DEL AIRE, AGUA Y SUELO EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	1	100%	100%	AVANCE ÓPTIMO	●	
GESTION AMBIENTAL	REALIZAR AL MENOS EL 70% DEL SEGUIMIENTO Y CONTROL ANUAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS AMBIENTALES ESTABLECIDAS EN LOS PLAN DE MANEJO DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y OBLIGACIONES DEL PERMISO AMBIENTAL INGRESADOS EN LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL CON BASE EN LA NORMATIVA AMBIENTAL VIGENTE.	GESTION DE LA CALIDAD AMBIENTAL DEL AIRE, AGUA Y SUELO EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	1	100%	100%	AVANCE ÓPTIMO	●	
GESTION AMBIENTAL	REALIZAR AL MENOS EL 90 % DE ATENCIÓN A LOS PROCESOS DE REGULARIZACIÓN AMBIENTAL ANUALMENTE, DE PROYECTOS, OBRAS O ACTIVIDADES DE EMPRESAS PÚBLICAS O PRIVADAS INGRESADAS EN LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL BASADOS EN LA NORMATIVA AMBIENTAL VIGENTE.	GESTION DE LA CALIDAD AMBIENTAL DEL AIRE, AGUA Y SUELO EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	1	100%	100%	AVANCE ÓPTIMO	●	
GESTION AMBIENTAL	REALIZAR AL MENOS EL 90% DE REVISIÓN ANUAL DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA ESTUDIOS AMBIENTALES INGRESADOS EN LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL CON BASE EN LA NORMATIVA AMBIENTAL VIGENTE.	GESTION DE LA CALIDAD AMBIENTAL DEL AIRE, AGUA Y SUELO EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	1	100%	100%	AVANCE ÓPTIMO	●	
GESTION AMBIENTAL	RESTAURAR 112,5 HAS LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEGRADADAS EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS MEDIANTE REFORESTACIÓN PARTICIPATIVA	GESTION DE LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	1	100%	100%	AVANCE ÓPTIMO	●	
GESTION AMBIENTAL	REALIZAR 35 CAPACITACIONES ANUALES EN TEMAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	GESTION DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	4	100%	100%	AVANCE ÓPTIMO	●	
GESTION AMBIENTAL	DECLARAR 1.250 HAS ANUALES DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	GESTION DE LA BIODIVERSIDAD DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	1	100%	100%	AVANCE ÓPTIMO	●	
GESTION AMBIENTAL	ELABORACION 4 DE PLANES DE MANEJO AMBIENTAL ANUALES EN ÁREAS DE CONSERVACION DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	GESTION DE LA BIODIVERSIDAD DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	0	0%	0%	AVANCE CON PROBLEMAS	●	NO HAY PROYECTOS DEL POA 2018 ALINEADOS AL PROGRAMA ESTABLECIDO EN EL PDYOT 2016-2019

SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DEL AÑO 2018 (AVANCE FÍSICO)									
DIRECCIÓN	META	PROGRAMA	No. DE PROYECTOS DEL POA	% DE AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA	% DE AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA	ESTADO	SEMANTIZACIÓN CUMPLIMIENTO DEL AVANCE FÍSICO	OBSERVACIONES	
INTELIGENCIA TERRITORIAL	LEVANTAR ANUALMENTE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA DE ACTIVIDADES QUE EJECUTA EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS EN 5 CANTONES	PROGRAMA DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL	3	100%	100%	AVANCE ÓPTIMO	●		
INTELIGENCIA TERRITORIAL	IDENTIFICAR GEOPERENCIALMENTE UN EJE ANUAL DE INTERVENCIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS	PROGRAMA DE GEOPERENCIALIZACIÓN DE INFORMACIÓN	3	33%	33%	AVANCE CON PROBLEMAS	●		
MEDIACIÓN	INCREMENTAR EL 10% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE MEDIACIÓN	AUDIENCIAS DE MEDIACIÓN	1	100%	100%	AVANCE ÓPTIMO	●		
MEDIACIÓN	INCREMENTAR EL 10% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE MEDIACIÓN	PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL CENTRO DE MEDIACIÓN Y CAPACITACIÓN SOBRE LA MEDIACIÓN	1	100%	100%	AVANCE ÓPTIMO	●		
MEDIACIÓN	REALIZAR 1 CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ANUAL DE PROGRAMAS DE MEDIACIÓN	PROGRAMA DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	0	0%	0%	AVANCE CON PROBLEMAS	●	NO HAY PROYECTOS DEL POA 2018 ALINEADOS AL PROGRAMA ESTABLECIDO EN EL PDYOT 2016-2019	
OBRAS PÚBLICAS	DAR MANTENIMIENTO PETREO A 340 KM DE VÍAS HASTA EL 2019	MANTENIMIENTO PETREO DE VARIOS CAMINOS EN LOS CANTONES Y JUNTAS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	8	100%	100%	AVANCE ÓPTIMO	●		
OBRAS PÚBLICAS	LIMPIAR Y DESAZOLVAR 112,3 KM DE CANALES Y ESTEROS HASTA EL 2019	LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE CANALES Y ESTEROS EN VARIOS SECTORES DE LOS CANTONES Y JUNTAS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	3	67%	67%	AVANCE CON PROBLEMAS	●		
OBRAS PÚBLICAS	MANTENER 35 KMS DE VÍAS DE CARPETA ASFÁLTICA HASTA EL 2019	MANTENIMIENTO ASFÁLTICO DE VARIOS CAMINOS EN LOS CANTONES Y JUNTAS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	1	100%	100%	AVANCE ÓPTIMO	●		
OBRAS PÚBLICAS	MANTENER 92,1 KMS DE VÍAS CON DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO TIPO 2B HASTA EL 2019	MANTENIMIENTO DE VARIOS CAMINOS CON DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO TIPO 2B EN LOS CANTONES Y JUNTAS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	4	100%	100%	AVANCE ÓPTIMO	●		
OBRAS PÚBLICAS	REALIZAR 75 CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES DE PROGRAMAS DE OBRAS PÚBLICAS HASTA EL 2019	PROGRAMA DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	10	74%	74%	AVANCE MEDIO	●		
OBRAS PÚBLICAS	COLOCAR 45 KM DE DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO TIPO 2B HASTA EL 2019	COLOCACION DE DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO TIPO 2B EN VARIOS CAMINOS EN LOS CANTONES Y JUNTAS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	0	0%	0%	AVANCE CON PROBLEMAS	●	NO HAY PROYECTOS DEL POA 2018 ALINEADOS AL PROGRAMA ESTABLECIDO EN EL PDYOT 2016-2019	
OBRAS PÚBLICAS	CONSTRUIR 15 KM DE MUROS PARA PROTECCIÓN DE ENROCADO HASTA EL 2019	PROTECCIÓN Y ENROCADO EN VARIOS SECTORES DE LOS CANTONES Y JUNTAS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	1	80%	80%	AVANCE MEDIO	●		
PRODUCTIVIDAD	INCREMENTAR EL 7% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO	PROGRAMA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRENDIMIENTO	7	86%	86%	AVANCE ÓPTIMO	●		
PRODUCTIVIDAD	INCREMENTAR EL 7% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO	PROGRAMA PROVINCIAL DE GANADERÍA SOSTENIBLE	3	67%	67%	AVANCE CON PROBLEMAS	●		
PRODUCTIVIDAD	INCREMENTAR EL 7% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO	PROGRAMA PROVINCIAL DE HORTICULTURA Y AGRICULTURA ORGÁNICA	3	49%	49%	AVANCE CON PROBLEMAS	●		
PRODUCTIVIDAD	INCREMENTAR EL 7% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO	PROGRAMA PROVINCIAL DE DESARROLLO ACUÍCOLA SOSTENIBLE IN LAND	0	0%	0%	AVANCE CON PROBLEMAS	●	NO HAY PROYECTOS DEL POA 2018 ALINEADOS AL PROGRAMA ESTABLECIDO EN EL PDYOT 2016-2019	
RIEGO	CONSTRUIR Y/O REHABILITAR 9 SISTEMAS DE RIEGO Y DRENAJE HASTA EL 2019	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO Y DRENAJE	6	69%	69%	AVANCE CON PROBLEMAS	●		
RIEGO	DESARROLLAR 7 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y/O CONSULTORÍAS EN RIEGO, DRENAJE Y/O DRAGADOS EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS HASTA EL 2019	INVESTIGACIÓN Y/O ESTUDIOS EN RIEGO, DRENAJE O DRAGADO	3	35%	35%	AVANCE CON PROBLEMAS	●		
RIEGO	LIMPIAR 150 KILOMETROS DE CAUCES NATURALES Y/O ARTIFICIALES HASTA EL 2019	LIMPIEZA DE CAUCES NATURALES Y/O ARTIFICIALES	4	78%	78%	AVANCE MEDIO	●		
RIEGO	REALIZAR 3 PROYECTOS DE DRAGADO Y RELLENO HIDRÁULICO HASTA EL 2019	DRAGADO Y RELLENO HIDRÁULICO EN EL GUAYAS	4	32%	32%	AVANCE CON PROBLEMAS	●		

SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DEL AÑO 2018 (AVANCE FÍSICO)									
DIRECCIÓN	META	PROGRAMA	No. DE PROYECTOS DEL POA	% DE AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA	% DE AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA	ESTADO	SEMAFORIZACIÓN CUMPLIMIENTO DEL AVANCE FÍSICO	OBSERVACIONES	
TALENTO HUMANO	REALIZAR 4 CAMPAÑAS ANUALES PARA EL PERSONAL DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS	PROGRAMA DE CAMPAÑAS PARA EL PERSONAL DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS	1	100%	100%	AVANCE ÓPTIMO	🟢		
TALENTO HUMANO	REALIZAR 2 CAPACITACIONES ANUALES PARA EL PERSONAL DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS	PROGRAMA DE CAPACITACIONES PARA EL PERSONAL DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS	1	100%	100%	AVANCE ÓPTIMO	🟢		
TICS	ABASTECER AL MENOS EL 80% ANUAL DE LAS NECESIDADES TECNOLÓGICAS DE LA INSTITUCIÓN	PORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO INSTITUCIONAL	22	93%	93%	AVANCE ÓPTIMO	🟢		
TURISMO	INCREMENTAR EL 4% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE TURISMO	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE FOMENTO TURÍSTICO	3	100%	100%	AVANCE ÓPTIMO	🟢		
TURISMO	INCREMENTAR EL 4% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE TURISMO	PROGRAMA DE FOMENTO DE ACTIVIDADES TURÍSTICA EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	5	80%	80%	AVANCE MEDIO	🟡		
TURISMO	REALIZAR ANUALMENTE 7 ACTIVIDADES ECUESTRES QUE PROMUEVAN EL TURISMO EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	PROGRAMA DE ACTIVIDADES ECUESTRES QUE PROMUEVEN EL TURISMO EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	2	100%	100%	AVANCE ÓPTIMO	🟢		

RANGOS PARA DETERMINAR EL PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y/O DE COBERTURA	CATEGORÍA	SEMAFORO
DE 85% A 100%	AVANCE ÓPTIMO	🟢
DE 70% A 84,9%	AVANCE MEDIO	🟡
DE 0% A 69,9%	AVANCE CON PROBLEMAS	🔴

SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DEL AÑO 2018 (AVANCE PRESUPUESTARIO)							
DIRECCIÓN	META	PROGRAMA	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	% DE AVANCE PRESUPUESTARIO	ESTADO	SEMAFORIZACIÓN CUMPLIMIENTO DEL AVANCE PRESUPUESTARIO
ADMINISTRATIVO	ABASTECER AL MENOS EL 80% ANUAL DE LAS NECESIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCIÓN	FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL	\$ 9.952.290,93	\$ 3.710.809,21	37%	AVANCE CON PROBLEMAS	🟡
BIENESTAR ANIMAL Y GESTION SOCIAL	INCREMENTAR EL 3% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE BIENESTAR ANIMAL Y GESTIÓN SOCIAL	PROGRAMA DE ATENCIÓN, RESCATE Y RECUPERACIÓN ANIMAL	\$ 18.926,00	\$ 14.923,90	79%	AVANCE MEDIO	🟡
BIENESTAR ANIMAL Y GESTION SOCIAL	INCREMENTAR EL 3% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE BIENESTAR ANIMAL Y GESTIÓN SOCIAL	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN COMUNITARIA Y CONCENTRIZACIÓN ANIMAL	\$ 11.600,00	\$ 7.200,00	62%	AVANCE CON PROBLEMAS	🟡
BIENESTAR ANIMAL Y GESTION SOCIAL	INCREMENTAR EL 3% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE BIENESTAR ANIMAL Y GESTIÓN SOCIAL	PROGRAMA DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	\$ 79.400,00	\$ 22.899,98	29%	AVANCE CON PROBLEMAS	🟡
COMUNICACIÓN SOCIAL	DIFUNDIR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS EN AL MENOS 6 MEDIOS COMUNICACIONALES ANUALMENTE	DIFUSIÓN DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS	\$ 2.981.425,00	\$ 535.952,72	18%	AVANCE CON PROBLEMAS	🟡
COMUNICACIÓN SOCIAL	MONITOREAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES EN AL MENOS 4 MEDIOS COMUNICACIONALES ANUALMENTE	FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	\$ 56.425,00	\$ 22.468,24	40%	AVANCE CON PROBLEMAS	🟡
CULTURA	INCREMENTAR EL 3% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE CULTURA	PROGRAMA DE FOMENTO A LAS ARTES ESCÉNICAS Y PLÁSTICAS	\$ 29.550,00	\$ 27.950,00	95%	AVANCE ÓPTIMO	🟢
CULTURA	INCREMENTAR EL 3% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE CULTURA	PROGRAMA DE RESCATE DE LAS TRADICIONES Y COSTUMBRES DEL FOLCLORE, ARTE Y CULTURA DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	\$ 183.695,00	\$ 4.260,00	2%	AVANCE CON PROBLEMAS	🟡
DEPORTES	INCREMENTAR EL 2% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE DEPORTES Y RECREACIÓN	PROGRAMA DE ACTIVIDADES ENFOCADAS A DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS	\$ 194.858,00	\$ 194.858,00	100%	AVANCE ÓPTIMO	🟢
DEPORTES	INCREMENTAR EL 2% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE DEPORTES Y RECREACIÓN	PROGRAMA DE MASIFICACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LAS ESCUELAS DE FÚTBOL	\$ 343.100,00	\$ 207.540,20	60%	AVANCE CON PROBLEMAS	🟡
DESARROLLO COMUNITARIO	INCREMENTAR EL 3% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE DESARROLLO COMUNITARIO	PROGRAMA DE BRIGADAS MEDICAS	\$ 183.188,00	\$ 162.157,15	89%	AVANCE ÓPTIMO	🟢
DESARROLLO COMUNITARIO	INCREMENTAR EL 3% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE DESARROLLO COMUNITARIO	PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS	\$ 220.000,00	\$ 208.977,81	95%	AVANCE ÓPTIMO	🟢
DESARROLLO COMUNITARIO	INCREMENTAR EL 3% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE DESARROLLO COMUNITARIO	PROGRAMA DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	\$ 330.976,00	\$ 321.557,46	97%	AVANCE ÓPTIMO	🟢
DESARROLLO COMUNITARIO	INCREMENTAR EL 3% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE DESARROLLO COMUNITARIO	PROGRAMA DE SERVICIOS SOCIALES Y COMUNITARIOS	\$ 70.000,00	\$ 55.185,00	79%	AVANCE MEDIO	🟡
EQUIDAD SOCIAL Y GÉNERO	INCREMENTAR EL 3% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE EQUIDAD SOCIAL Y GÉNERO	PROGRAMA DE EDUCACIÓN FAMILIAR INCLUSIVA	\$ 137.356,67	\$ 83.370,67	61%	AVANCE CON PROBLEMAS	🟡
EQUIDAD SOCIAL Y GÉNERO	INCREMENTAR EL 3% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE EQUIDAD SOCIAL Y GÉNERO	PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA ACTORÍA SOCIAL PARA ALCANZAR LA EQUIDAD SOCIAL	\$ 32.000,00	\$ 28.660,00	90%	AVANCE ÓPTIMO	🟢
EQUINOTERAPIA	INCREMENTAR EL 5% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE EQUINOTERAPIA	PROGRAMA DE TERAPIAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES	\$ 69.943,85	\$ 46.474,87	66%	AVANCE CON PROBLEMAS	🟡
EQUINOTERAPIA	REALIZAR 1 CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ANUAL DE PROGRAMAS TERAPÉUTICAS	PROGRAMA DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	\$ 151.000,00	\$ 151.000,00	100%	AVANCE ÓPTIMO	🟢
ESTUDIOS	REALIZAR 20 ESTUDIOS Y DISEÑOS DE VÍAS, CAMINOS O PUENTES HASTA EL 2019	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE VÍAS O CAMINOS PARA VARIOS CANTONES Y JUNTAS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	\$ 416.673,80	\$ -	0%	AVANCE CON PROBLEMAS	🟡
ESTUDIOS	REHABILITAR 3 VÍAS CON CARPETA ASFÁLTICA HASTA EL 2019	PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE VÍAS EN LOS CANTONES Y JUNTAS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	\$ 47.271.116,76	\$ 7.792.696,80	16%	AVANCE CON PROBLEMAS	🟡

DIRECCIÓN	META	PROGRAMA	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	% DE AVANCE PRESUPUESTARIO	ESTADO	SEMAFORIZACIÓN COMPLIMIENTO DEL AVANCE PRESUPUESTARIO
INTELIGENCIA TERRITORIAL	IDENTIFICAR GEOPREFERENCIALMENTE UN EJE ANUAL DE INTERVENCIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS	PROGRAMA DE GEOREFERENCIACIÓN DE INFORMACIÓN	\$ 209.100,00	\$ -	0%	AVANCE CON PROBLEMAS	●
OBRAS PÚBLICAS	DAR MANTENIMIENTO PETREO A 340 KM DE VÍAS HASTA EL 2019	MANTENIMIENTO PETREO DE VARIOS CAMINOS EN LOS CANTONES Y JUNTAS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	\$ 1.908.054,79	\$ 1.056.600,82	55%	AVANCE CON PROBLEMAS	●
OBRAS PÚBLICAS	LIMPIAR Y DESAZOLVAR 112,3 KM DE CAÑALES Y ESTEROS HASTA EL 2019	LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE CAÑALES Y ESTEROS EN VARIOS SECTORES DE LOS CANTONES Y JUNTAS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	\$ 350.000,00	\$ -	0%	AVANCE CON PROBLEMAS	●
OBRAS PÚBLICAS	MANTENER 92,1 KMS DE VÍAS CON DOBLE TRAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO TIPO 2B HASTA EL 2019	MANTENIMIENTO DE VARIOS CAMINOS CON DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO TIPO 2B EN LOS CANTONES Y JUNTAS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	\$ 863.940,00	\$ 587.551,28	68%	AVANCE CON PROBLEMAS	●
OBRAS PÚBLICAS	REALIZAR 75 CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES DE PROGRAMAS DE OBRAS PÚBLICAS HASTA EL 2019	PROGRAMA DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	\$ 1.793.392,84	\$ 1.793.392,84	100%	AVANCE ÓPTIMO	●
PRODUCTIVIDAD	INCREMENTAR EL 7% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO	PROGRAMA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRENDIMIENTO	\$ 115.900,00	\$ 38.550,00	33%	AVANCE CON PROBLEMAS	●
PRODUCTIVIDAD	INCREMENTAR EL 7% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO	PROGRAMA PROVINCIAL DE GANADERÍA SOSTENIBLE	\$ 125.000,00	\$ 38.307,32	31%	AVANCE CON PROBLEMAS	●
PRODUCTIVIDAD	INCREMENTAR EL 7% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO	PROGRAMA PROVINCIAL DE HORTICULTURA Y AGRICULTURA ORGÁNICA	\$ 275.000,00	\$ -	0%	AVANCE CON PROBLEMAS	●
RIEGO	CONSTRUIR Y/O REHABILITAR 9 SISTEMAS DE RIEGO Y DRENAJE HASTA EL 2019	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO Y DRENAJE	\$ 3.804.590,49	\$ 1.528.396,08	40%	AVANCE CON PROBLEMAS	●
RIEGO	DESARROLLAR 7 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y/O CONSULTORÍAS EN RIEGO, DRENAJE Y/O DRAGADOS EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS HASTA EL 2019	INVESTIGACIÓN Y/O ESTUDIOS EN RIEGO, DRENAJE O DRAGADO	\$ 1.894.899,05	\$ 472.252,55	25%	AVANCE CON PROBLEMAS	●
RIEGO	LIMPIAR 150 KILOMETROS DE CAUCES NATURALES Y/O ARTIFICIALES HASTA EL 2019	LIMPIEZA DE CAUCES NATURALES Y/O ARTIFICIALES	\$ 1.307.808,57	\$ 297.243,08	23%	AVANCE CON PROBLEMAS	●
RIEGO	REALIZAR 3 PROYECTOS DE DRAGADO Y RELLENO HIDRÁULICO HASTA EL 2019	DRAGADO Y RELLENO HIDRÁULICO EN EL GUAYAS	\$ 65.153.436,28	\$ 731.722,76	1%	AVANCE CON PROBLEMAS	●
TICS	ABASTECER AL MENOS EL 80% ANUAL DE LAS NECESIDADES TECNOLÓGICAS DE LA INTITUCIÓN	FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO INSTITUCIONAL	\$ 332.515,24	\$ 129.827,03	39%	AVANCE CON PROBLEMAS	●
TURISMO	INCREMENTAR EL 4% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE TURISMO	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE FOMENTO TURISTICO	\$ 6.900,00	\$ 6.900,00	100%	AVANCE ÓPTIMO	●
TURISMO	INCREMENTAR EL 4% ANUAL DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE TURISMO	PROGRAMA DE FOMENTO DE ACTIVIDADES TURISTICA EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	\$ 251.500,00	\$ 194.000,00	77%	AVANCE MEDIO	●
TURISMO	REALIZAR ANUALMENTE 7 ACTIVIDADES ECUESTRES QUE PROMUEVEN EL TURISMO EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	PROGRAMA DE ACTIVIDADES ECUESTRES QUE PROMUEVEN EL TURISMO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	\$ 288.000,00	\$ 245.560,00	85%	AVANCE ÓPTIMO	●
			\$ 141.413.562,27	\$ 20.719.245,77			

Nota: Para el cumplimiento presupuestario solo se consideró proyectos con presupuesto referencial, no están incluidos los proyectos ejecutados por administración directa.

RANGOS PARA DETERMINAR EL PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y/O DE COBERTURA	CATEGORÍA	SEMAFORO
DE 85% A 100%	AVANCE ÓPTIMO	●
DE 70% A 84,9%	AVANCE MEDIO	●
DE 0% A 69,9%	AVANCE CON PROBLEMAS	●



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PROVINCIAL DEL GUAYAS

### **c) Análisis de la variación del indicador**

Una vez realizado el seguimiento a las metas y a los programas del PDyOT correspondientes al año 2018, y habiendo constatado los resultados finales, se procedió a realizar un análisis de cada uno de los procesos de seguimiento, los cuales se presentan de la siguiente manera:

#### **1. Cumplimiento de metas del PDyOT 2018**

Una vez realizado el seguimiento al cumplimiento de metas de resultados del PDyOT, y tal como se puede observar en el literal a de este informe, de 47 metas planteadas, 29 fueron cumplidas en su totalidad (62%), 12 fueron cumplidas parcialmente (26%) y sólo 6 no fueron cumplidas (14%). Con la actualización del PDyOT realizada por el cambio del Plan Nacional, en julio del 2017, se actualizaron metas y programas, dado que los mismos estaban proyectados con un estimado de ingresos del año 2015, los cuales fueron afectados luego de la crisis económica que se presentó en el país, que redujeron el Presupuesto General del Estado. En relación a las metas no cumplidas, se constató que las direcciones que incumplieron con las mismas, se debe a que estas áreas no tomaron en consideración las alertas presentadas en el informe del PDyOT del segundo cuatrimestre, remitidas por la Máxima Autoridad Provincial con oficio N° 6032-PG-JJV-2018, en el cual se indica que no estaban cumpliendo con las metas establecidas, puesto que no habían proyectos planteados en el Plan Operativo Anual para la consecución de las mismas.

Es importante aclarar que las metas planteadas en el PDyOT fueron establecidas por cada una de las direcciones de esta institución.

#### **2. Cumplimiento a la implementación de programas del PDyOT 2018**

En relación al cumplimiento de la implementación de programas del PDyOT, existe un número total de 63 programas, de los cuales 35 (56%) han sido implementados en su totalidad, por otra parte existen 20 (32%) que fueron cumplidos parcialmente y 8 (12%) no fueron ejecutados. Con la actualización del PDyOT realizada por el cambio del Plan Nacional, en julio del 2017, se actualizaron metas y programas, dado que los mismos estaban proyectados con un estimado de ingresos del año 2015, los cuales fueron afectados luego de la crisis económica que se presentó en el país, que redujeron el Presupuesto General del Estado. En relación a los programas cumplidos parcialmente y los no cumplidos, se adjunta el respectivo justificativo remitido por las direcciones pertinentes respecto de los proyectos no ejecutados.

Es importante indicar que la información del avance físico del cumplimiento de los proyectos y/o programas fue remitido a esta Dirección Provincial de Planificación Institucional, a través de oficios enviados por cada una de las direcciones.

Asimismo, aclarar que la información del avance físico y presupuestario de los proyectos, ha sido considerada con corte 31 de diciembre del 2018.

*Aun*



PLANIFICACIÓN  
INSTITUCIONAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PROVINCIAL DEL GUAYAS

#### d) Conclusiones y Recomendaciones

- Se puede observar una mejoría significativa de las metas y programas en relación a los informes de años anteriores, principalmente por la actualización del PDyOT en julio del 2017, basándonos en las recomendaciones de los años anteriores, dadas por la reducción de los ingresos (transferencia) recibida por el Gobierno Nacional.
- Se ratifican las recomendaciones y sugerencias planteadas por la Dirección Provincial de Planificación Institucional por medio del oficio n°GPG-DPI-2019-0119 (se adjunta), realizadas en virtud del *Informe del cumplimiento del Plan Operativo Anual 2018*, mismo que incluye los justificativos de proyectos no ejecutados realizados por las diferentes áreas institucionales involucradas en este tema.
- Se recomienda que las direcciones que forman parte del PDyOT, tomen en consideración los oficios y/o informes que remite esta Dirección Provincial de Planificación Institucional o la Máxima Autoridad Provincial, en los cuales se presentan alertas de no cumplimiento de metas y programas del PDyOT.
- Se recuerda que las metas del PDyOT tienen proyecciones anuales, y su cumplimiento es por el período de vigencia del plan, por lo que se recomienda tener en consideración su cumplimiento anual como plurianual.

#### e) Plan de Acción

Sugerir a la Máxima Autoridad Provincial revisar la información detallada, para que salvo su mejor criterio, y en caso de considerarlo procedente, la misma sea puesta en conocimiento de las áreas pertinentes para su retroalimentación y remitir el mismo a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES).

Am



PLANIFICACIÓN  
INSTITUCIONAL